

Panorama

¡Tal como es!

JUSTICIA

El cúmulo de penas y la nueva justicia toman forma en la RD. p.14



¿NEGOCIO O INEFICIENCIA? DAEH GASTA MÁS DE MIL MILLONES EN MANTENIMIENTO DE AMBULANCIAS CON LO QUE COMPRARÍA 372 NUEVAS



Conforme a contratos de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), solo en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, la institución comprometió unos RD\$1,115.5 millones. Sumando los repuestos contratados aparte, la cuenta de mantenimiento y piezas sube a unos RD\$1,453.6 millones. p. 4

LOCALES

6

El precio de sobrevivir: cuando el refugio se convierte en cárcel



PANORAMA FOTOGRÁFICO 18

Insalubridad extrema ahoga al mercado de Los Mina



PANORAMA EN TUS ZAPATOS 24

Donde el progreso aún no llega: historias de lucha en los bateyes

RULETA RUSA DEL COMERCIO ILEGAL DE INYECCIONES PARA ADELGAZAR p.10



REPÚBLICA DOMINICANA INHALA AIRE LETAL, GASES, METALES Y POLVO EN CANTIDADES ALARMANTES. p.12



Editorial

Esclavos de la riqueza y del poder

El mundo actual se mueve a una velocidad frenética. Los habitantes parecemos inmersos en una carrera sin sentido cuyo único norte es la acumulación de riquezas efímeras y de poder.

En ese afán desmedido por tener, ser y aparentar, la sociedad ha dejado de lado la noción del tiempo, olvidando la fragilidad de la existencia y la inevitabilidad de la muerte.

Este apego absoluto al mundo material está provocando una alarmante pérdida de la razón colectiva. Las consecuencias de esta ambición descontrolada son visibles en todos los estratos: Desde las esferas del poder, la mentira se institucionaliza mediante funcionarios que recurren al negocio sucio para el enriquecimiento ilícito. En paralelo, otros sectores juegan deliberadamente a la destrucción de la humanidad a través del narcotráfico, priorizando las ganancias rápidas sobre la vida humana; doctores que ven clientes en lugar de pacientes; comerciantes usureros que obtienen ganancias elevadas con precios abultados, mientras algunos religiosos quebrantan la esperanza con la comercialización de la fe.

El tejido social se desintegra día a día por la desesperación de quienes buscan el éxito fácil y encajar en determinados lugares.

El ser humano actual parece no vivir para dejar un legado trascendental, sino para acumular bienes que, por ironía de las ocupaciones cotidianas, pocas veces disfruta en vida y que jamás podrá llevar a la eternidad. En este torbellino, ya no queda espacio para el amor propio ni para la empatía hacia los demás. Se ha olvidado, en definitiva, que en la desconexión de la prisa y en la búsqueda de lo simple se encuentra el verdadero complemento para el bienestar emocional.

OCURRIÓ EN JUNIO

1868
Se da a conocer la invención de la máquina de escribir.

1868
Se declara el hallazgo de los grupos sanguíneos por Karl Landsteiner.

1959
Movimiento 14 de Junio: se conmemora la expedición patriótica de Constanza, Maimón y Estero Hondo y el surgimiento del movimiento clandestino contra la dictadura trujillista Movimiento Revolucionario 14 de Junio.

1963
Valentina Tereshkova se convirtió en la primera mujer en viajar al espacio.

1984
Se lanzó el videojuego Tetris, que revolucionó la industria del entretenimiento digital.

EL BOCHE



Lo de la Operación Onco14 no es solo un delito financiero; es una baja moral sin precedentes. Qué indignante ver cómo Héctor Lora Cruce se atornilló en la presidencia del Patronato Cibaeño Contra el Cáncer desde el 2018 hasta el 2025 solo para engordar sus bolsillos, sus empresas y las fundaciones fantasmas de sus parejas. Cambiar indicaciones médicas, vender medicinas donadas y hacer doble facturación a costa del dolor humano del Instituto Oncológico Regional del Cibao (IORC) es caer en lo más bajo. Excelente por la PEPCA al solicitar que el caso se declare complejo. Al Estado dominicano se le respeta, pero con la salud del pueblo NO se juega.

EL PIROPO



Es altamente loable cómo la República Dominicana consolida su competitividad internacional, transitando con éxito hacia la economía de la innovación. Más allá de su tradicional liderazgo en turismo y zonas francas, el país emerge como un hub estratégico capaz de atraer inversión, empresas de alto crecimiento y talento calificado. Un claro testimonio de esta evolución es el Digital Nomad Summit Santo Domingo 2026, que reunirá a influyentes actores de la región y redes globales como Techstars. Esta cumbre no solo valida la rápida adopción digital postpandemia, sino que proyecta con orgullo la capacidad nacional para liderar la transformación económica del Caribe.



GRUPO DE MEDIOS PANORAMA



EDICIÓN DIGITAL:
www.panorama.com.do

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

GERENTE GENERAL
Miguel Medina

DIRECTORA
Kirsis Díaz

DIRECTOR VTV
Luis Acosta

ADMINISTRADORA
Paola Tejeda

DIRECTOR DE MARKETING Y PRODUCCIÓN
Aristides Marte

COORDINADORA NOTICIAS VTV
Cesarina Ravelo

EDITOR FOTOGRAFICO
Virgilio Mercedes

EDITORES
Karina Jiménez
Manuel Díaz
Claudia Fernández
Ivonne Ferreras
Petra Saviñón

PUBLICIDAD
Yesser Pineda y Engel Tejeda

ILUSTRACIONES E INFOGRAFÍAS
Ramón L. Sandoval

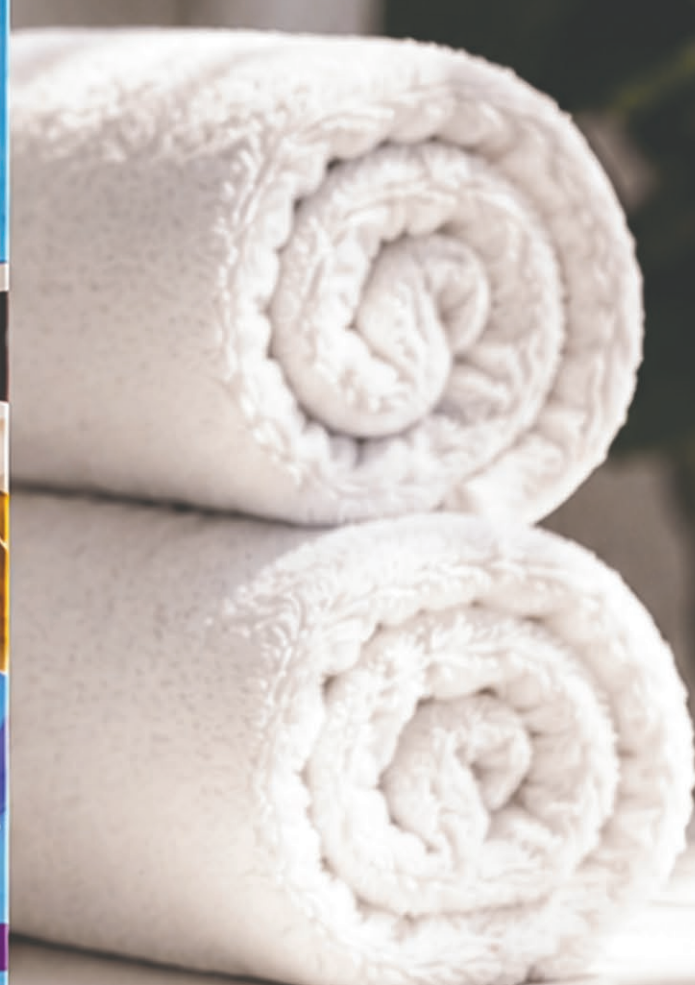
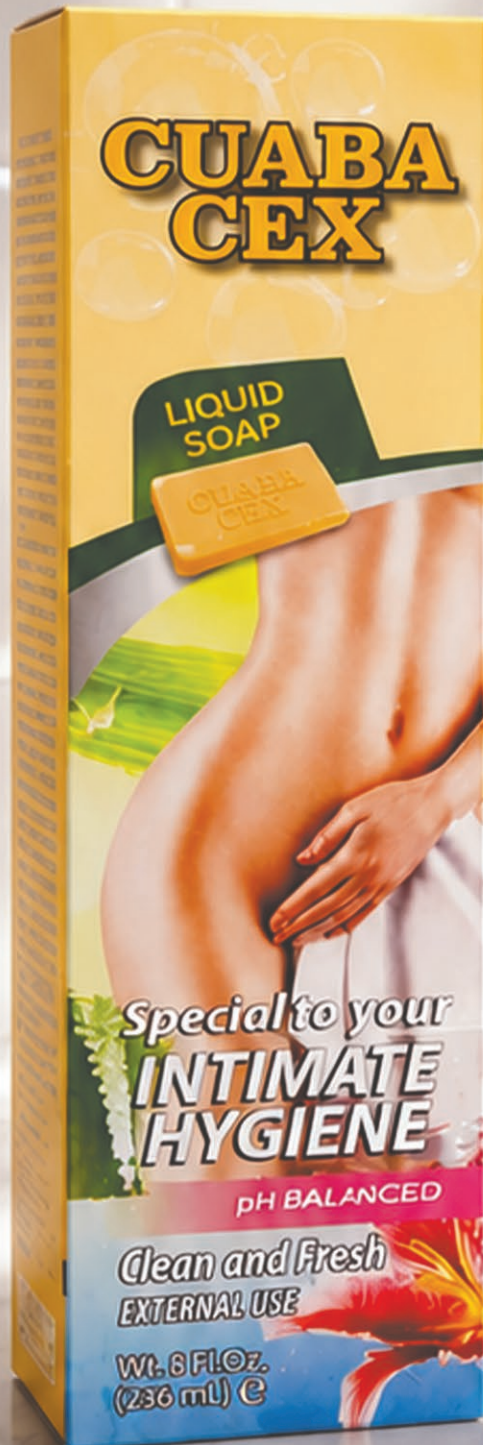
DISEÑO
Jenny Luna

DIRECCIONES Y TELÉFONOS
Calle Eugenio Deschamps No.49,
Los Prados, Santo Domingo, República Dominicana. • APARTADO POSTAL 10132
• TEL.: (809) 475-2525

CORREO ELECTRÓNICO:
redaccion@panorama.com.do

CUABA CEX

La clave para tu
Higiene íntima
para mujeres y hombres



@cuabacex

Contratos sobre ruedas: mil millones en factura para mantener ambulancias de la DAEH

Entre diciembre de 2025 y enero de 2026, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias firmó dos contratos de mantenimiento con la empresa Viamar para la misma flota de vehículos.

RD\$70 millones para la misma flota

Dos contratos de mantenimiento para 81 vehículos aparecen vigentes al mismo tiempo.



¿Dónde termina el dinero?

MANTENIMIENTO

RD\$1,115.5 M
Mantenimiento y reparación de vehículos.



RD\$124.5 M

Higienización, rotulación y accesorios de vehículos.

RESPUESTOS

RD\$338.1 M
Repuestos, lubricantes e insumos mecánicos.



RD\$115.5 M

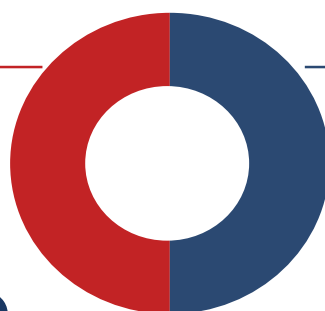
Neumáticos, cambio y balanceo.

Concentración de proveedores

Respuestos y lubricantes (% del área)

49.8%
Nissi Wholesale Group

RD\$168.4 millones



50.2%
Otros proveedores

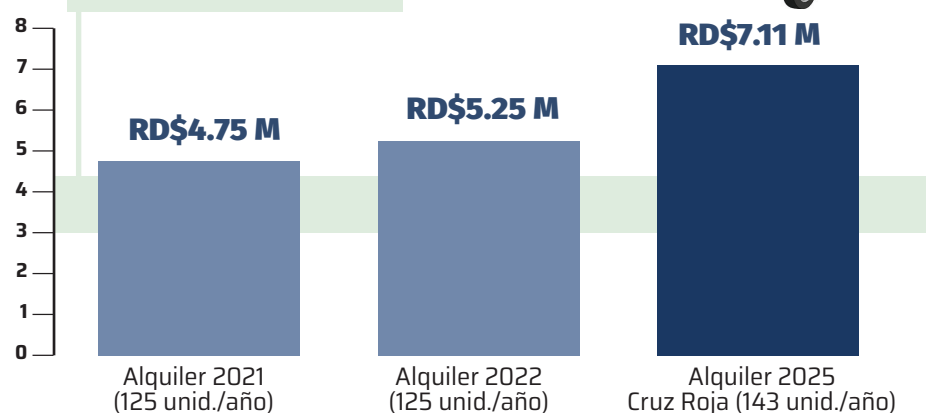
RD\$169.7 millones



Una sola empresa concentra casi la mitad del renglón de respuestos y lubricantes.

Alquilar una ambulancia un año ha costado más que comprarla nueva

Precio de una ambulancia nueva RD\$3.0-4.5 M



Fuente: Expedientes de compras públicas de la DAEH (Portal Transaccional) y contratos revisados por Panorama.

Panorama

REDACCIÓN PANORAMA

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias comprometió más de RD\$1,000 millones en reparar, abastecer y sostener su flota, mientras recibía unidades donadas, renovaba el parque vehicular y pagaba alquileres que, según la propia institución, ya incluían mantenimiento. En junio de 2026 abrió otra licitación de repuestos por RD\$130 millones, aún pendiente de adjudicación.

Una ambulancia nueva, completamente equipada, cuesta entre 50 mil y 75 mil dólares: al cambio, entre tres y cuatro millones y medio de pesos. Con

esa vara hay que leer lo que aparece al ordenar los contratos de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) en el portal de compras públicas: solo en mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, la institución comprometió unos RD\$1,115.5 millones. Es el precio de 248 a 372 ambulancias nuevas. Sumando los repuestos contratados aparte, la cuenta de mantenimiento y piezas sube a unos RD\$1,453.6 millones: de 323 a 485 unidades.

El número no se explica solo. En enero de 2025 el país recibió 120 ambulancias nuevas donadas por China; durante ese año el Gobierno anunció una

Cuántas ambulancias caben en factura de mantenimiento

La forma más honesta de dimensionar un gasto es traducirlo a la unidad que ese gasto debería servir. Aquí la unidad es la ambulancia, y la traducción es incómoda: el mantenimiento de vehículos de la DAEH equivale a entre 248 y 372 ambulancias nuevas; sumando los repuestos contratados aparte, a entre 323 y 485. En cambio, la compra real de unidades que la institución ejecutó por contratación —RD\$180.6 millones— alcanza apenas para 40 a 60 ambulancias. La DAEH gastó más de seis veces más en mantener que en comprar. La comparación no es un juego aritmético. La flota no se reduce: crece y, en parte, es nueva. La institución reportó pasar de 413 unidades en 2024 a 547, y luego sumar las 120 donadas por China; el Gobierno anunció además entregas en 2025 con cargo a una inversión superior a RD\$2,000 millones. Un parque que se renueva con unidades nuevas y donadas debería presionar a la baja el gasto en reparaciones, no sostener una factura de mantenimiento por encima de los mil millones.

inversión superior a RD\$2,000 millones para renovar más de la mitad del parque, y la DAEH reportó haber incorporado 296 unidades desde su creación. En paralelo, el sistema alquila buena parte de su operación: 143 ambulancias de la Cruz Roja Dominicana por más de mil millones de pesos al año, bajo un contrato que —según la propia DAEH— ya cubre personal, seguro, combustible, higienización y mantenimiento preventivo y correctivo. La pregunta de fondo es directa: ¿por qué más de mil millones en mantener una flota propia, mientras llegan unidades nuevas y se paga un alquiler que supuestamente ya viene mantenido?

El mantenimiento, por dentro

El mantenimiento preventivo y correctivo es el renglón central: unos RD\$1,115.5 millones, sin contar los procesos mixtos que lo combinan con piezas. Aparecen contratos para ambulancias marca IVECO, Fiat Ducato, Zhongtong, Mercedes-Benz Sprinter, JAC Sunray y Toyota, además de vehículos, camiones y motocicletas; también talleres de mecánica automotriz, mantenimiento a nivel nacional, remozamiento de habitáculos y servicios de gomeros.

Una flota de cientos de ambulancias necesita mantenimiento. Pero el de la DAEH tiene dos rasgos que los datos exhiben sin ambigüedad. El primero es la concentración: aunque participan decenas de talleres, los tres primeros proveedores se llevan el 31.7% del renglón y los cinco primeros el 46.8% —Xentric Auto Services, Grupo Técnico Automotriz (KCP), Autozama, Viamar y Gamoza Suplidores—. Casi la mitad del mantenimiento de toda la flota pasa por cinco manos.

Pocos casos ilustran mejor cómo fluye el dinero del mantenimiento que el de Viamar, representante exclusivo de la marca JAC en la República Dominicana. Esa exclusividad les abre la puerta a adjudicaciones: en menos de un mes firmó con la empresa dos contratos que, según el objeto de cada proceso, atienden exactamente la misma flotilla de ambulancias JAC Sunray. El primero, por RD\$20 millones, se adjudicó el 16 de diciembre de 2025 (proceso DAEH-2025-00235); el segundo, por RD\$50 millones, el 14 de enero de 2026 (DAEH-2026-00033). Son RD\$70 millones para mantener un mismo lote de unidades de una sola marca, partidos en

dos adjudicaciones consecutivas y ambas por la vía de proveedor único.

El salto no es menor: por ese mismo concepto la DAEH había reportado RD\$12 millones en 2024 y un contrato intermedio de RD\$15 millones en abril de 2025. Que el representante de una marca mantenga sus propios vehículos puede justificarse por la garantía de fábrica; lo que no se explica por sí solo es por qué el mantenimiento de un año sobre una flotilla idéntica se fracciona en dos contratos firmados con semanas de diferencia, y por qué el monto se multiplicó varias veces en apenas dos años.

Quién cobra: la concentración área por área

El mantenimiento se reparte entre muchos talleres, pero apenas se sale de esa categoría el dinero se cierra en muy pocas manos. Revisada área por área, la contratación vehicular de la DAEH dibuja, una y otra vez, el mismo perfil: un proveedor —o dos— que se queda con la mayor parte.

El caso más nítido está en las piezas. Una sola empresa, Nissi Wholesale Group, concentra el 49.8% de todos los repuestos y lubricantes: RD\$168.4 millones en cuatro contratos, casi la mitad del área. Es el tipo de dominio que, en cualquier mercado de compras públicas, obliga a preguntar por las condiciones de los pliegos y por quiénes más compitieron.

El combustible repite el patrón en versión de duopolio: Sigma Petroleum (35.1%) e Isla Dominicana de Petróleo (29.6%) suman casi dos terceras partes de los RD\$850 millones del área. La compra de vehículos es prácticamente una

Piezas y combustible: las cuentas que acompañan

Alrededor del mantenimiento crecen otras dos cuentas. Las piezas y repuestos suman RD\$338.1 millones —donde una sola empresa, Nissi, se lleva la mitad—, más otros RD\$133.8 millones en procesos mixtos que las combinan con mantenimiento; aparecen neumáticos, lubricantes, baterías, aceites y filtros. El combustible suma unos RD\$850.4 millones en tickets y gasoil a granel. Es gasto operativo, pero reaparece el mismo cruce: si el contrato de alquiler ya incluye combustible de las 143 ambulancias de la Cruz Roja —como ha afirmado la propia DAEH—, el combustible contratado aparte debería corresponder a la flota propia. Comprobarlo exige bitácoras de consumo por unidad y kilometraje, y separar, vehículo por vehículo, lo que paga el alquiler de lo que paga la institución.

El alquiler, como vara de medida

El alquiler no es el centro de esta historia, pero sí la mejor vara para medirla. La DAEH alquila 143 ambulancias a la Cruz Roja Dominicana por unos RD\$1,017 millones al año, según el contrato que la prensa reportó tener a la vista. Eso equivale a RD\$7.1 millones por ambulancia al año —más de lo que cuesta comprar una nueva—. Y no es nuevo: en 2021 el alquiler costó RD\$4.75 millones por unidad al año, y en 2022, RD\$5.25 millones. En cada contrato conocido, alquilar una ambulancia un año ha costado entre 1.5 y 2.4 veces lo que costaría comprarla. El cruce que lo resume todo: la propia DAEH ha sostenido que el costo del alquiler incluye personal, seguro, combustible, higienización y mantenimiento. Si el alquiler ya cubre todo eso para 143 unidades, y la flota propia se renueva con ambulancias nuevas y donadas, la institución debe explicar qué justifica, más de mil millones en mantenimiento, cientos de millones en higienización y combustible, y la repetición de los mismos conceptos.

Lo que falta para cerrar el círculo

Los datos públicos permiten ver el tamaño del gasto, traducirlo a ambulancias, ubicar a los talleres que concentran el dinero, exhibir fragmentación y marcar los procesos prioritarios. Falta el inventario de flota con placas, marcas, modelos, años y kilometraje; las órdenes de servicio que digan qué unidad recibió cada reparación; el desglose por ítem de los procesos; y la delimitación exacta de qué vehículos cubre el alquiler frente a cuáles asume la institución. Falta lo más básico: un plan de flota que diga cuántas ambulancias necesita el servicio, cuándo conviene comprar, cuándo alquilar y cuándo reparar. Su ausencia es lo que permite que convivan, sin contradicción aparente, la donación, la compra, el alquiler perpetuo y el mantenimiento millonario. El recorrido obligado es de la hoja de cálculo al expediente; del expediente al vehículo y del vehículo al paciente trasladado. Solo así se sabrá si cada peso fortaleció la atención extrahospitalaria, o si una parte se quedó girando en la rueda opaca de la contratación pública.

sola puerta: Delta Comercial se lleva el 85.9%. Y la higienización y rotulación de ambulancias se concentra casi por completo en dos empresas —CP Group e Intramedical—, que juntas superan el 96%.

Una estructura de gastos poco diáfana

El dinero no solo se concentra: fluye de forma continua. El caso de Viamar lo retrata. La empresa recibió contratos de mantenimiento corridos, casi sin pausa, entre diciembre de 2025 y enero de 2026: RD\$20 millones adjudicados el 16 de diciembre de 2025 para mantenimiento de ambulancias marca JAC Sunray, y RD\$50 millones más el 14 de enero de 2026 por el mismo concepto y la misma marca —RD\$70 millones en un mes.

El patrón se repite dentro de los procesos. En la contratación de talleres de flotilla, el monto se reparte en cifras clavadas: ocho contratos de exactamente RD\$10,000,000 y seis de exactamente RD\$5,000,000.

Y el gasto no se detiene. El 8 de junio de 2026, la DAEH publicó la licitación DAEH-CCC-LPN-2026-0004, "Adquisición de Repuestos para la Flotilla Vehicular de la DAEH", por RD\$130,000,001, con recepción de ofertas hasta el 22 de julio de 2026 y estado "Proceso publicado" en el portal de compras públicas. Es decir: mientras la flota se renueva con unidades nuevas y donadas, y mientras el mantenimiento por marca sigue adjudicándose, la institución abre otra ronda millonaria de piezas.

Proyectado sobre lo ya contratado, ese proceso eleva de inmediato las cuentas. El renglón de repuestos y lubricantes pasaría de RD\$338.1 millones a RD\$468.1 millones; y el conjunto de mantenimiento más repuestos subiría de RD\$1,453.6 millones a RD\$1,583.6 millones —el equivalente a entre 352 y 528 ambulancias nuevas—.

Resalta tu esencia, luce espectacular.

Descubre un espacio donde el cuidado, la experiencia y la atención personalizada se unen para resaltar tu mejor versión.

☎ 809-362-4525
@eleveesupplysalon

Calle Olof Palmer esq. Lorenzo despradel, Plaza Sajoma IV, local A5

El precio de sobrevivir: cuando el refugio se convierte en cárcel

Para salvarse, tuvo que desaparecer. Dejó el trabajo, alejó a sus hijos de la escuela, se apartó de su familia y se ocultó en una casa de acogida. El hombre que la amenazaba, en cambio, siguió con su vida. A partir del testimonio de una sobreviviente, datos oficiales y voces expertas, esta investigación examina las contradicciones de un sistema que, para proteger a las víctimas las obliga a esconderse.



▶ IVONNE FERRERAS

La mañana en que Laura escuchó cerrarse el candado detrás de ella comprendió que había logrado escapar de una amenaza de muerte, pero también que acababa de perder el control sobre su propia vida.

Había llegado a una casa de acogida tras denunciar a su expareja. En la fiscalía le dijeron que era la opción más segura. Que allí estaría protegida mientras avanzaba el proceso judicial. Que recibiría apoyo psicológico, acompañamiento legal y el tiempo necesario para reorganizarse. Sin embargo, cuando la puerta se cerró y entendió que no podría llamar libremente a su familia ni salir cuando quisiera, una sensación inesperada la atravesó. “Ese día entendí que la presa era yo”, recuerda.

Laura —nombre ficticio para proteger su identidad— es una de las muchas mujeres que han pasado por el sistema de casas de acogida destinado a víctimas de violencia de género en República Dominicana. Su historia resume una paradoja que organizaciones feministas, especialistas y sobrevivientes llevan años denunciando: mientras la víctima debe abandonar trabajo, rutina, vínculos familiares y comunidad para mantenerse con vida, el agresor suele conservar buena parte de su cotidianidad.

El sistema la protegió de un peligro inmediato. Pero esa protección tuvo un costo que todavía hoy sigue pagando.

Escondida para sobrevivir

La primera vez que Laura escuchó hablar de una casa de acogida fue en una fiscalía, mientras denunciaba amenazas de muerte. “Me dijeron que era por mi seguridad, que era el único camino”, cuenta.

Aceptó porque tenía miedo. Porque sentía que cualquier otra decisión podía costarle la vida. Pero la realidad que encontró fue distinta a la imagen que había construido.

Recuerda largas jornadas marcadas por la incertidumbre. Mujeres que compartían espacios comunes mientras intentaban averiguar qué ocurría con sus expedientes. Madres angustiadas por hijos que habían sido arrancados de sus escuelas. Sobrevivientes que pasaban días enteros esperando noticias judiciales.

“Éramos muchas mujeres y muchos niños tratando de entender qué iba a pasar con nuestras vidas. La falta de información era una de las principales fuentes de ansiedad. A veces ni siquiera sabíamos en qué etapa estaba nuestro caso”, relata.

A ello se sumaban limitaciones materiales que, según Laura, agravaban el desgaste emocional. “Teníamos que reclamar cosas básicas. Había momentos en que los productos de higiene escaseaban y muchas veces el menú se repetía durante días. Pasta, arroz y sardina. Llegamos al extremo de tener que dividir una barra de jabón de cuaba entre cinco mujeres y una pasta de dientes entre diez.”

Más allá de las condiciones materiales, lo que más la afectó fue la sensación de haber quedado suspendida en el tiempo. “No sabías cuánto ibas a durar allí ni cómo iba a ser tu vida cuando salieras”. En medio de esa incertidumbre co-



Violencia persistente

Los números convierten este tema en urgencia nacional. El Observatorio Político Dominicano (OPD-Funglode), registra 779 mujeres, adolescentes y niñas asesinadas en contextos de violencia feminicida entre 2016 y 2024.

Los datos históricos de la Procuraduría General de la República muestran que más de la mitad de los feminicidios son cometidos por parejas o exparejas. La amenaza, en la mayoría de los casos, no proviene de desconocidos. Proviene de hombres que compartieron la vida cotidiana con las víctimas.

Las estadísticas también muestran una demanda creciente de servicios de asistencia psicológica y legal. Miles de mujeres recurren cada año a las instituciones buscando protección. Las denuncias aumentan. Sin embargo, las organizaciones que trabajan con sobrevivientes sostienen que el sistema sigue reaccionando con más rapidez para esconder a la víctima que para neutralizar al agresor.

El límite de las órdenes de alejamiento. Entre 2020 y 2025 se emitieron más de 14 mil órdenes de

protección y alejamiento. Sobre el papel, el número parece significativo. Pero juristas y especialistas advierten que la eficacia de estas medidas depende de factores que no siempre funcionan adecuadamente.

SANDOLART

Primero, el agresor debe ser localizado y notificado. Después, la orden debe ser supervisada. Finalmente, cualquier incumplimiento requiere una respuesta rápida de las autoridades. Cuando alguno de esos elementos falla, se pierde capacidad de protección. Numerosos casos ocurridos en los últimos años muestran que una orden judicial, por sí sola, no siempre basta para detener a un agresor decidido a continuar el acoso.

menzó a crecer otra preocupación. Su empleo.

El trabajo que se queda atrás

Mientras Laura permanecía oculta por razones de seguridad, su agresor continuaba trabajando. Ella no.

La confidencialidad que rodea a las casas de acogida impide revelar la ubicación del refugio y limita severamente la movilidad de las usuarias. En la práctica, esto significa que muchas mujeres no pueden presentarse a trabajar ni explicar plenamente las razones de su ausencia. "Yo pasaba las noches pensando en mi empleo", recuerda. "Sabía que tarde o temprano me iban a despedir". Finalmente ocurrió. Perdió su trabajo. "Me salvaron de una amenaza inmediata, pero me quedé sin ingresos".

Su experiencia pone sobre la mesa una de las principales críticas al modelo de protección vigente: el enorme vacío entre las políticas de seguridad y las garantías económicas necesarias para reconstruir la vida de las sobrevivientes.

La legislación laboral dominicana no contempla una licencia especial para víctimas de violencia de género que deban ausentarse de sus puestos de trabajo para protegerse.

El Código de Trabajo reconoce licencias por matrimonio, maternidad o fallecimiento de familiares, pero guarda silencio respecto a una mujer que necesita esconderse para evitar ser asesinada.

Para Syra Taveras, directora ejecutiva del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), esa ausencia legal revela una falla estructural. "La legislación laboral dominicana es ciega frente a esta realidad. No existe una protección específica del empleo para mujeres que atraviesan situaciones de violencia extrema", sostiene. Como consecuencia muchas víctimas enfrentan una elección imposible: arriesgar la vida o perder la estabilidad económica.

Lo que dice el Estado

Consultado sobre las críticas al sistema, el Ministerio de la Mujer insiste en que las casas de acogida cumplen una función esencial. Según la institución, el objetivo principal es preservar vidas mientras se activan otras medidas judiciales y de seguridad.

La entidad reconoce que ingresar a estos espacios implica cambios profundos para las usuarias. Alejarse de los entornos habituales, modificar rutinas familiares, mantener reserva sobre la ubicación, reorganizar la vida laboral. Sin embargo, sostiene que estas medidas responden a situaciones de riesgo extremo.

El problema, señalan organizaciones de mujeres, es que la protección termina descansando casi exclusivamente sobre la capacidad de la víctima para reorganizar su existencia. "La casa de acogida debería ser un recurso de emergencia, no el eje principal de la política pública", afirma Taveras.

Desde esa perspectiva, la pregunta central no es por qué una mujer rechaza ingresar a un refugio, sino por qué el Estado sigue dependiendo de esa estrategia como principal respuesta frente a la amenaza.

Hijos también pagan el precio

La violencia no termina en la mujer. También alcanza a sus hijos. Cuando una madre ingresa a una casa de acogida, los menores suelen acompañarla. Eso implica abandonar escuelas, amigos, vecinos y actividades cotidianas. En cuestión de horas, toda la estructura de la vida familiar desaparece.

Los protocolos oficiales contemplan espacios educativos y atención especializada para niños y adolescentes - si no pasan de 14 años-. Sin embargo, especialistas advierten que la interrupción de la rutina escolar y social puede generar consecuencias importantes.

El desarraigo se suma al trauma previo derivado de la violencia vivida en el hogar. La protección, necesaria para preservar la vida, termina arrastrando costos emocionales difíciles de medir.

El caso Esmeralda

La discusión adquirió una dimensión sensible tras el asesinato de Esmeralda, una joven que había acudido a denunciar agresiones y que posteriormente fue asesinada.

Después de su muerte comenzó a circular información según la cual había rechazado ingresar a una casa de acogida. Para organizaciones de mujeres, el foco del debate se desplazó rápidamente.

En lugar de preguntarse por qué el agresor logró asesinarla, parte de la discusión pública giró alrededor de por qué ella no aceptó la alternativa ofrecida.

La Coalición por la Vida y los Derechos de las Mujeres considera que esa lógica termina responsabilizando a las víctimas por fallas institucionales.

Según la organización, cuando la sociedad pregunta por qué una mujer no aceptó refugiarse, rara vez se detiene a considerar todo lo que implica esa decisión: abandonar empleo, entorno, escuela de los hijos, independencia económica y redes afectivas.

La discusión deja de centrarse en el agresor para enfocarse en las decisiones de quien intentaba sobrevivir.

Lo que hacen otros países

La comparación internacional permite observar enfoques distintos. Austria otorga a la policía facultades para expulsar al agresor del hogar de manera inmediata. Alemania aplica el principio de que quien ejerce la violencia debe abandonar la vivienda. España protege derechos laborales específicos de las víctimas y utiliza sistemas de monitoreo electrónico para controlar a agresores sujetos a restricciones. Brasil contempla mecanismos rápidos para separar al agresor de la víctima. Todos estos modelos comparten una lógica común: la principal restricción recae sobre quien representa el peligro. No sobre quien intenta escapar de él. La promesa de los brazaletes electrónicos En República Dominicana, la posibilidad de

incorporar dispositivos electrónicos de monitoreo para agresores ha sido discutida durante años. Diversas iniciativas legislativas han planteado la utilización de brazaletes telemáticos para supervisar el cumplimiento de órdenes de alejamiento. La tecnología permitiría conocer la ubicación de agresores sometidos a restricciones y generar alertas cuando intentaran acercarse a sus víctimas. Sin embargo, a mediados de 2026, la propuesta sigue sin materializarse plenamente. Para organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, la demora ilustra una contradicción persistente. El sistema dispone de mecanismos para ocultar a la víctima, pero todavía no ha desarrollado plenamente herramientas para vigilar al agresor.

¿Por qué ellas y no ellos?

Laura todavía recuerda el sonido del candado. No cuestiona la existencia de las casas de acogida. Sabe que para muchas mujeres representan la diferencia entre la vida y la muerte. Lo que cuestiona es la lógica que las sostiene. La idea de que la protección implique abandonar empleo, comunidad, autonomía y rutina mientras el agresor conserva gran parte de las suyas. Esa pregunta atraviesa toda la investigación. ¿Por qué sigue siendo la víctima quien debe desaparecer? ¿Por qué la principal respuesta institucional consiste en mover a la mujer y no en controlar al hombre que la amenaza? Las casas de acogida han salvado vidas y continúan siendo una herramienta indispensable para situaciones extremas. Pero los testimonios de sobrevivientes, las observaciones de organizaciones especializadas y las comparaciones internacionales apuntan hacia un mismo debate: la necesidad de construir mecanismos que permitan proteger sin desarraigar,

resguardar sin aislar y garantizar seguridad sin obligar a las mujeres a borrarse de la sociedad. Mientras esa discusión permanece abierta, miles de dominicanas siguen enfrentando una decisión imposible. Permanecer donde están y convivir con el riesgo, o desaparecer temporalmente para sobrevivir. Y en esa elección forzada se encuentra, quizá, la contradicción más profunda del sistema actual. Porque cuando una mujer debe renunciar a su trabajo, alejar a sus hijos de la escuela, abandonar su hogar y esconderse para mantenerse con vida, la pregunta ya no es únicamente si está protegida. La pregunta es quién está pagando realmente el costo de la violencia. El castigo por el delito de amenaza de muerte no lo paga el criminal; lo paga la víctima. Mientras un agresor camina libre por las calles, asiste a su trabajo y conserva intacta su rutina bajo la mirada ciega de un sistema incapaz de localizarlo, la mujer que denunció para no morir es empujada a la clandestinidad.

Más mujeres, mismo sistema

Las cifras muestran que cada vez más mujeres siguen necesitando refugio para sobrevivir.

Durante 2025, las casas de acogida del Ministerio de la Mujer brindaron protección a 1,288 personas: 678 mujeres víctimas directas de violencia y 610 menores que ingresaron junto a ellas.

Detrás de esos números hay historias parecidas a la de Laura: mujeres obligadas a abandonar su rutina, alejarse de sus comunidades y sacar a sus hijos de su entorno habitual para ponerse a salvo.

Sin embargo, los datos también revelan las limitaciones de la red de protección. Aunque el sistema opera con 16 refugios a nivel nacional, la carga se concentra de manera desigual.

Solo el Centro Anibel González registró 435 protecciones durante 2025, más de una tercera parte del total nacional. Mientras algunos centros absorbían buena parte de la demanda, otros reportaron escasa actividad e incluso meses completos sin ingresos.

La presión sobre el sistema no parece disminuir. Durante el primer trimestre de 2026 se registraron 332 protecciones, entre ellas 176 mujeres y 146 menores. La cifra representa un incremento de 25 % respecto al último trimestre de 2025 y eleva el promedio mensual a 110 casos, por encima de los 88 registrados al cierre del año anterior. Enero fue el mes de mayor actividad, con 126 ingresos.

Si la tendencia se mantiene, 2026 podría cerrar con más protecciones que el año anterior. Pero el aumento de la demanda abre una pregunta inevitable: ¿ha crecido también la capacidad de respuesta?

Los datos disponibles no permiten saberlo. A diferencia del informe de 2025, el reporte correspondiente a 2026 no desagrega los ingresos por casa de acogida. La omisión impide determinar si la presión continúa recayendo sobre los mismos centros o si la red ha logrado distribuir la atención.

Más allá de las cifras, el panorama apunta a una realidad difícil de ignorar. Cada vez más mujeres buscan protección, pero el modelo sigue siendo esencialmente el mismo: pocos refugios soportan gran parte de la demanda y la principal respuesta institucional continúa siendo apartar a la víctima de su vida cotidiana.

Por eso, la pregunta de fondo no es cuántas mujeres lograron ingresar a una casa de acogida. La pregunta es cuántas quedaron fuera del sistema o decidieron no entrar porque el costo de protegerse seguía siendo demasiado alto.

Acoso en las aulas: el bullying que enfrentan los niños con discapacidad

Más de 30 mil estudiantes con discapacidad están integrados en centros educativos donde la inclusión no está garantizada.



» ALEJANDRA PAREDES

A sus cinco años, Claudia (nombre ficticio) aprendió que ir a la escuela no siempre significa aprender o hacer amigos. Para ella, el aula se ha convertido en un espacio de ansiedad, donde las burlas y el rechazo forman parte de su rutina diaria.

Claudia fue diagnosticada con un primer nivel leve de autismo. Su desarrollo, como el de muchos niños dentro del espectro, sigue un ritmo distinto: su lenguaje verbal y escrito es diferente, y sus habilidades sociales aún están en proceso de construcción. Sin embargo, estas características, en lugar de ser comprendidas, la han convertido en blanco de acoso escolar.

Desde el inicio de su etapa educativa, las barreras fueron evidentes. Durante el proceso de admisión, a su madre, Mónica, le informaron que la niña debía asistir con apoyo externo, es decir, una persona que la acompañara dentro del aula. Aunque la familia aceptó la condición, la inclusión real nunca se concretó.

Ya en clases, la diferencia comenzó a notarse. Claudia no avanzaba al mismo ritmo que sus compañeros y su forma de comunicarse generaba confusión a los demás niños. A esto se sumaba que, a su edad, aún utilizaba pañal, lo que se convirtió en motivo de burlas. “Le decían que era ‘boba’, le escondían sus cosas y se reían cuando no podía controlar sus emociones”, relata su madre.

La falta de orientación dentro del aula agravó el problema. Según Mónica, las docentes no explicaron a los estudiantes la condición de Claudia ni promovieron estrategias de convivencia basadas en el respeto y la empatía. Sin herramientas para comprender la diversidad, sus compañeros reaccionaron con rechazo.

Con el paso del tiempo, la situación no mejoró. Aunque Claudia fue avanzando de grado, su integración social siguió siendo limitada. Tenía pocos o ningún amigo, participaba poco en clase y evitaba interactuar.



El impacto emocional no tardó en hacerse evidente. Claudia comenzó a rechazar la escuela. Cada mañana era una lucha. El miedo, la frustración y el silencio se volvieron parte de su comportamiento cotidiano. “Ya no quería ir a clases. Yo sabía que algo pasaba, que los niños estaban siendo crueles con ella, pero no sabía cómo ayudarla”, confiesa Mónica.

El caso de Claudia no es aislado. En República Dominicana, miles de niños con capacidades distintas enfrentan situaciones similares dentro del sistema educativo. De acuerdo con datos del Ministerio de Educación (Minerd), más de 30 mil estudiantes con discapacidad están integrados en centros educativos regulares. Sin embargo, expertos señalan que la inclusión muchas veces se limita al acceso, sin garantizar una integración efectiva ni entornos libres de discriminación.

El Consejo Nacional de Discapacidad estima que en el país más de un millón de personas viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa un desafío importante para el sistema educativo en términos de cobertura, calidad e inclusión.

En cuanto al acoso escolar, organismos internacionales como UNICEF han advertido que en América Latina una proporción significativa de estudiantes ha sufrido algún tipo de bullying, siendo los niños con dis-

capacidad uno de los grupos más vulnerables. En el contexto dominicano, la falta de formación docente en educación inclusiva, así como la escasa sensibilización en las aulas, agravan esta problemática.

Aunque el Minerd ha establecido normativas de convivencia escolar y protocolos de actuación frente a la violencia y el acoso, especialistas coinciden en que aún existen debilidades en su aplicación dentro de los centros educativos.

Expertos en educación inclusiva señalan que la integración de estudiantes con discapacidad no debe limitarse a la presencia en el aula. Requiere adaptación pedagógica y un trabajo constante con la comunidad educativa para fomentar el respeto a las diferencias.

Para Melina Elena González, psicóloga clínica y orientadora escolar, la actuación de los padres debe ser proactiva, protectora y colaborativa con el contexto escolar. Escuchar al niño sin minimizar lo que siente, validar sus emociones y reforzar que no es culpable de lo que ocurre son pasos importantes.

Además, los padres pueden hacer lo siguiente:

- Documentar los incidentes (fechas, situaciones y testigos).
- Informar formalmente al centro educativo y solicitar intervención inmediata.
- Mantener una comunicación constante con docentes, orientadores y directivos.
- Fortalecer la autoestima, resaltando sus habilidades.
- Buscar apoyo psicológico, tanto para el niño como para la familia, si es necesario.

Muchos niños, en especial aquellos con discapacidad, tienen dificultad para expresar lo que viven. Es fundamental estar atentos a señales conductuales y físicas, como:

- Cambios en estado de ánimo.
- Rechazo a ir a la escuela o quejas antes de asistir.
- Alteraciones del sueño o del apetito.
- Pérdida de objetos escolares o daños en sus pertenencias.
- Regresiones conductuales.
- Aislamiento o disminución en la comunicación.

La prevención comienza en casa y en la escuela. Promover valores como el respeto, la empatía y la inclusión desde temprana edad es clave para construir entornos más seguros.

La historia de Claudia expone una realidad que muchas familias enfrentan. Más allá del acceso a la educación, el verdadero desafío sigue siendo garantizar espacios seguros, donde todos los niños, sin excepción, puedan aprender y desarrollarse sin miedo. Porque la inclusión no se trata solo de estar, sino de pertenecer a una sociedad que entienda a todos y todas con espacios seguros.

Puntos a tomar en cuenta

1. La actuación de los padres debe ser proactiva, protectora y colaborativa con el contexto escolar. En primer lugar, es fundamental escuchar al niño sin minimizar, validando sus emociones y reforzando que no es culpable de lo que ocurre. Luego, los padres deben:

- Documentar los incidentes (fechas, situaciones, testigos).
- Informar formalmente a la escuela o colegio, solicitando intervención inmediata.
- Mantener una comunicación constante con docentes, orientadores y dirección.
- Fortalecer la autoestima del niño, resaltando habilidades y brindándole herramientas para responder de forma asertiva.
- Si es necesario, buscar apoyo psicológico, tanto para el niño como para la familia

2. Muchos niños, especialmente aquellos con discapacidad, pueden tener dificultad para expresar lo que viven. Por eso, los adultos cercanos al niño dígame familia y colegio deben estar atentos a señales conductuales y físicas, tales como:

- Cambios en el estado de ánimo.
- Rechazo a ir a la escuela o quejas antes de asistir.
- Alteraciones del sueño o apetito.
- Pérdida de objetos escolares o daños en sus pertenencias.
- Regresiones conductuales.
- Aislamiento social o disminución en la comunicación

3. En República Dominicana, el Ministerio de Educación ha establecido normativas de convivencia escolar y protocolos de actuación ante situaciones de violencia y acoso, los cuales aplican a todos los estudiantes, incluyendo con discapacidad.

4. Recomendaciones generales

- Promover valores como el respeto, la empatía y la inclusión.
- Fomentar habilidades sociales y de comunicación.
- Mantener una comunicación abierta con el centro educativo.
- Capacitar a docentes y estudiantes sobre diversidad.
- No normalizar el bullying como “parte de crecer”.
- Intervenir de manera temprana para evitar consecuencias emocionales a largo plazo.

panorama ESTÁ DE MODA



panorama
¡Tal como es!



panorama.com.do

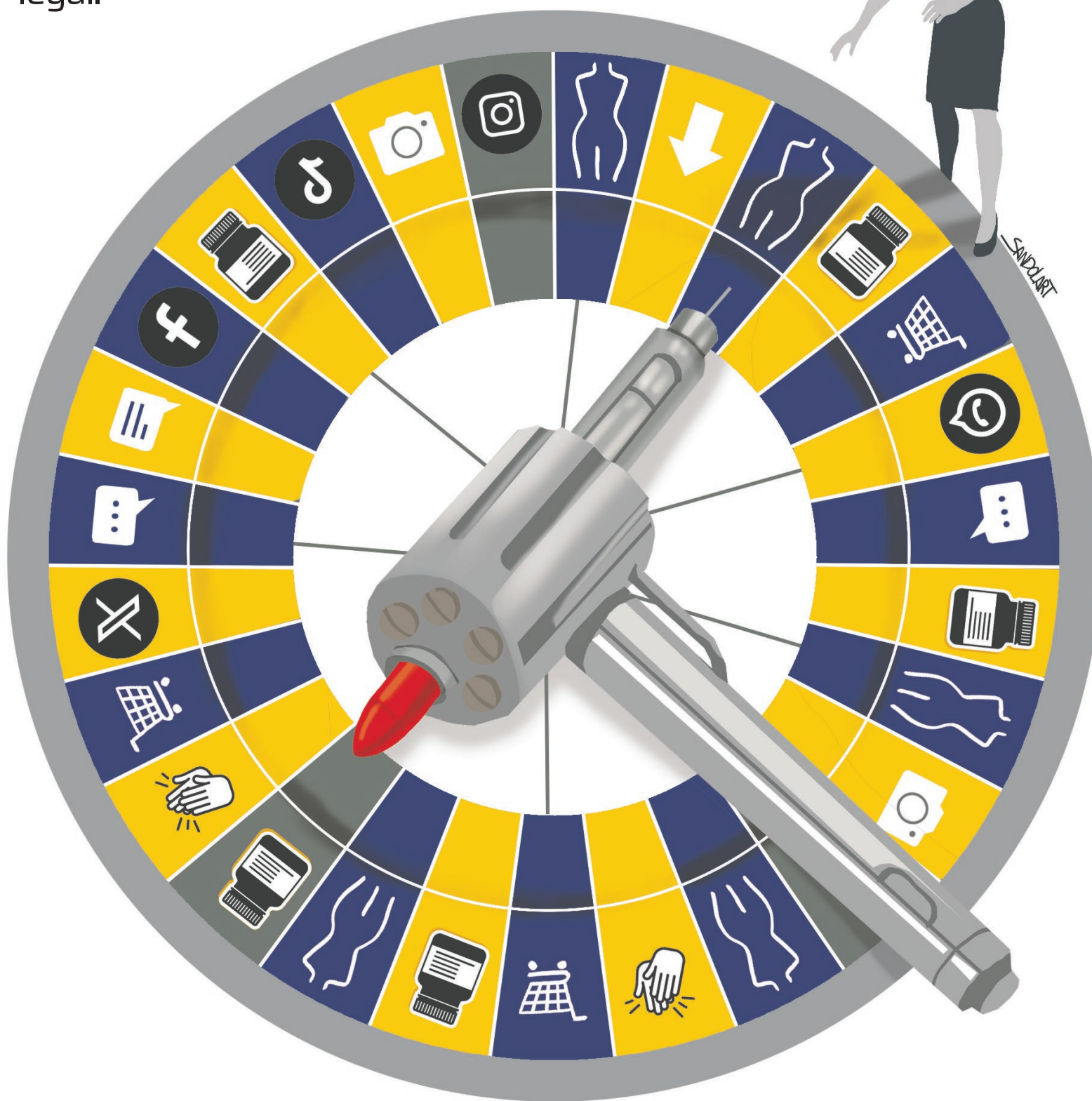
@panorama_do



SALUD

La ruleta rusa del comercio ilegal de inyecciones para adelgazar

Se ofertan en redes sociales, por telecable y sitios de internet que no tienen regulación ni marco jurídico legal.



» CLAUDIA FERNÁNDEZ

El “boom” del adelgazamiento rápido ha invadido a República Dominicana, haciendo que muchos bolsillos se rellenen de dinero, a costa de estar a la moda, y según el refranero popular, lo que está a la moda no incomoda, pero a veces mata.

Los centros de estética las recomiendan, vendedores informales te las llevan a la puerta de la casa donde te las aplican sin ningún tipo de seguimiento médico. La locura por rebajar de peso, sobrepasa los límites de la cordura.

Estamos asistiendo a un genocidio sin control y nadie parece capaz de frenar la situación. La muerte acecha detrás de cada esquina y no se pone freno al mercado. ¿por qué? se está convirtiendo en moda, peor, en un comercio

informal letal y peligroso.

Para entender un poco de lo que se trata, la doctora Dolores Mejía, endocrinóloga, jefa de investigación de la Plaza de la Salud, hace un recuento histórico para entender el contexto de la peligrosidad que envuelve este mercado informal de la muerte.

Explica que las incretinas, grupo de hormonas que se producen en el organismo de forma habitual y natural, aunque como todo, existen condiciones de salud donde este

grupo de hormonas están sub expresados, provocando enfermedades como la obesidad y la diabetes.

Es a partir del descubrimiento de estas sustancias a principios del siglo XX, --1913-- en Inglaterra, que comienzan los experimentos, pero por circunstancias inexplicables, se para la investigación. Es en 1921-1922, cuando el mundo conoce la insulina, descubierta por Frederick Banting y Charles Best, junto a John Mcleod, canadienses, quienes dieron

con la hormona insulina, que se convirtió en un hito a nivel de medicina molecular y salvó y continúa salvando millones de vidas hasta el día de hoy. Desde siempre, la insulina se ha administrado bajo riguroso seguimiento médico.

Enfermedad multifactorial y crónica: la obesidad

La doctora Mejía muestra alarma ante el incremento del comercio ilegal e ilícito de estos fármacos, que deben tener un seguimiento de parte de múltiples especialistas de la medicina, como psicólogos, endocrinólogos, que determinan si hay factores genéticos u hormonales que provocan predisposición a la obesidad. Por tanto, la venta sin control de fármacos o lo que sea, constituye un “crimen de lesa humanidad”.

Se pregunta el por qué no están presas todas las personas que están comercializando estos fármacos biológicos. Otro problema que surge en medio de todo es que la patente de la semaglutida, ya venció, por lo que se espera que el mercado se inunde de “copias a granel y hace un llamado a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, para establecer normas y protocolos para su elaboración y posterior expedición de registro sanitario para su debida comercialización en el país.

Descubrimiento de péptidos y su función en control de diabetes tipo 2 y obesidad

Ya en pleno siglo XX, 1992 para ser específicos, aparece la Exenatida, una hormona que se aisló de la saliva del dragón de Gila, un lagarto venenoso que habita el sur de Estados Unidos y Norte de México, gracias a las investigaciones del doctor John Eng.

Tres décadas después, en 2022, un equipo de los laboratorios Novo Nordisk, en Dinamarca, consigue crear otro péptido de la familia de las incretinas y surge la Semaglutida, medicamento hormonal para el control de la diabetes y la obesidad.

El último medicamento hormonal fue la Tirzepatida, patentada por Laboratorios Lil Lilly en 2016 y aprobada como medicamento en 2017.

Comercialización ilícita, daños graves a la salud.

La falta de controles y quizá algunas complicidades ocultas, permiten el comercio ilegal de estos medicamentos, que

se promocionan como si de plátanos o mangos se tratara.

Quizá las complicidades van más allá, habría que preguntar al servicio Nacional de Salud, a título de qué, otorgó el código 38215 a una empresa farmacéutica, centro de estética o vaya usted a saber qué es realmente, licencia para matar.

Esta empresa, ubicada en Santiago, promociona todo tipo de inyecciones: para adelgazar, para eliminar arrugas, y cuenta con el permiso, otorgado por SeNaSa, para expedir recetas, es decir, que las cosas van más lejos y las explicaciones escasean de todas partes.

A este respecto, Marcos Balaguer, titular de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (Digemaps), explica, que, ciertamente existe una preocupación con la semaglutida, y la tirzepatida, ya que caen dentro del sistema legal nacional en la rama de medicamentos, por lo que se hace difícil, “dar un seguimiento estratégico al comercio ilegal de estas tres hormonas, cuyos nombres están bajo patente internacional”.

Peor, existe un tráfico ilícito de estas hormonas, que llegan al país en maletas, bolsos de mano y sabrá Dios cuantos métodos más, por lo que el seguimiento se hace aún más difícil.

Balaguer indica que hace cerca de año y medio, se dio inicio a una investigación, que todavía sigue en curso para dismantelar estas redes de oferta, pero, dice “hay que establecer protocolos de seguimiento, detección, y posterior sometimiento como ilícito penal.

Revela que para tener mayor libertad de acción, reposa en el Congreso un proyecto de ley para dar autonomía y mayor capacidad de regulación al organismo, que tendría de paso, mayor presupuesto y libertad de acción.

Mientras tanto se afinan los protocolos de acción, la investigación continúa y forma parte de los secretos de Estado, ya que en los operativos que se realizan se trata de llegar un poco más allá de lo que se ve a simple vista, “pero el trabajo se está haciendo”, afirma.

El problema también radica en que la comercialización de estos medicamentos, se realiza a través de un sistema implementado en Estados Unidos, las farmacias magistrales o “compounding pharmacies”, autorizadas para la fabricación a medida de la necesidad del paciente, o lo que es lo mismo copias de ciertos fármacos y en el caso de las hormonas mencionadas, se aprovecha la situación para

¡Peligro, peligro, peligro!

Las alertas se disparan. La adquisición de estos fármacos y sustancias en fase de experimentación a través de redes sociales como Instagram y Tik Tok, y por aplicaciones de mensajería como Whatsapp, no cuentan con garantía médica, y mucho menos legal; no vienen con registro sanitario y mucho menos te garantizan que lo que estás comprando es real y efectivamente lo que pides.

Recientemente se analizó en los laboratorios de Digemaps, un compuesto que se ofertaba como Retatrutide, y resultó ser el excipiente Sorbitol y agua común y corriente, quién sabe si contaminada por demás.

El debate moral de la regulación y el papel de la Comisión Nacional de Bioética en Salud (Conabios) En el sentido estricto de los protocolos de investigación, la doctora Mejía cuestiona el papel del Conabios en este mercado informal y letal, por lo que Panorama acudió a esta entidad en busca de respuestas.

Los doctores Jenny Adorno, del Consejo Directivo y Carlos Rodríguez, miembro, aclaran el papel de esta entidad y el alcance de su accionar.

Ambos afirman que el Conabios da seguimiento al cumplimiento de protocolos de investigación realizados en el país y a nivel internacional, pero no pueden actuar frente a la venta o comercio ilícito de medicamentos, pues su función no es esa.

Respecto del otorgamiento de un código SeNaSa, que permite a una entidad en Santiago, los doctores manifiestan que en este caso a quien corresponde investigar y sancionar si se encuentra alguna anomalía es al propio Ministerio de Salud Pública, que hace tiempo anda en Belén con los pastores con relación a este tipo de denuncias.

La doctora Adorno, va un poco más lejos y opina que puede ser que se haya falsificado el código en cuestión, que haya habido suplantación de roles, aunque la complicidad siga rondando las cabezas de todos los involucrados. ¿Quién podrá dar una explicación? Veremos y esperamos.

La magnitud de la situación que enfrenta el país en estos momentos en que el auge de bajar de peso se ha convertido casi en una obsesión, sin reparar en los daños fisiológicos que implica su administración de manera inadecuada y las ofertas de venta a través de redes sociales y sitios web.

“A pesar de que Digemaps supervisa y regula la comercialización de medicamentos en general, y de igual manera fiscaliza la venta de medicamentos, toda comercialización de productos que se encuentre en etapa de ensayo clínico, y por ende, no tengan un registro sanitario, contraviene la normativa vigente y es decomisado e incinerado por la Digemaps, fruto de las diferentes intervenciones de vigilancia sanitaria que se realizan de forma periódica”, explica Balaguer.

El problema radica en detectar todo lo que se ofrece en redes y la web, amén del contrabando que no llega a puertos dominicanos, y, por tanto, no pasa por el sistema de vigilancia de Aduanas.

Agrega que, “en los referidos operativos, Digemaps ha decomisado una gran cantidad de frascos que son comercializados como tirzepatida, retratutida y semaglutida, sin que estos cuenten con el debido control y registro sanitario, en franca violación a las disposiciones del Decreto 246-06 que establece el Reglamento que regula la fabricación, elaboración, control de calidad, suministro, circulación, distribución, comercialización, información, publicidad, importación, almacenamiento, dispensación, evaluación, registro y donación de los medicamentos.

Lo que no se indica es si alguien ha sido sometido a la justicia. Habrá que esperar a que el Congreso decida sobre el proyecto de ley que se encuentra engavetado y otorgue la independencia de accionar que necesita el organismo. Mientras tanto, siguen las manos atadas. Y, en el vaivén de las complejidades legales y la libertad de otorgar códigos para comercializar fármacos biológicos y de otro tipo de parte del SeNaSa, ¿quién ofrecerá explicaciones sobre estas anomalías?

venderlas a través de Internet y redes sociales, sin consecuencias legales.

El peligro se encuentra precisamente, en que cualquiera puede acceder y comprar estos medicamentos y aplicarlos sin un seguimiento médico real y oportuno, lo que hace mucho más difícil el rastreo de este tipo de negocios, dice Balaguer.

Con la colaboración de la Procuraduría Especializada contra el Comercio Ilícito y el Cuerpo Especializado de Control de Combustible y Comercio de Mercancías (Ceccom), del Ministerio de Defensa, se llevan a cabo los operativos, cuyos resultados no pueden ser dados a conocer por la magnitud de la investigación, que lleva casi dos años.

El comercio ilícito sigue más campante que el whisky aquel ¡Y de qué manera!

Los riesgos a que se exponen quienes adquieren estos medicamentos que deben ser controlados bajo estricta vigilancia médica, pueden provocar reacciones adversas que podrían devenir, en el peor de los casos, en muerte prematura.

Mientras los protocolos de investigación avanzan, el mercado informal de estas hormonas prospera como la famosa verdolaga y es común encontrar anuncios como el siguiente en el sitio web PepRD.io:

Las ofertas de este sitio de internet ponen los pelos de punta. El Retatrutide de 10 mg., liofilizado, RD\$ 7,320.00 (este es el medicamento que se encuentra en fase de investigación por los laboratorios Lilly. Tirzepatide 10 mg., liofilizado, tres mil cien pesos y la Semaglutide, también de 10 mg y liofilizado, RD\$3,360.00.

Otra hormona en fase de experimentación que ofrece este sitio web, es la cagrilintida, que como refiere el laboratorio que lleva a cabo la investigación, Novo Nordisk de Dinamarca, “como tratamiento independiente no está disponible ni aprobada”. Aunque se espera que salga al mercado a finales de este 2026 como CagriSema, una combinación de cagrilintida y semaglutida. El precio de venta es de, nada más y nada menos que 11,890 pesos, liofilizado y se inyecta una vez a la semana.

Llama poderosamente la atención que las dos hormonas que se encuentran en fase investigativa, sobrepasan en más del 60 y 70 por ciento el valor de las que sí están aprobadas, pero cuyas patentes, la de la Semaglutide, ha expirado y la de Tirzepatide, está a punto de expirar, según informó el director de Digemaps.

Esta es una de las razones por la que su preocupación

por la comercialización de copias de estos medicamentos hormonales pertenecientes a las incretinas se incrementa sin que se pueda hacer mucho, debido al estatus legal que prevalece para estos medicamentos en la República Dominicana.

Para rematar, aceptan las transferencias en pesos y en criptomonedas. ¿Cuántos incautos habrán caído en estas redes criminales?

De todos, el peligro real radica en el Tetatrutide, que está en la fase 3 de investigación y este sitio, igual que Alta Pharma, en Santiago, los ofrecen como la panacea para la obesidad, la diabetes tipo 2 y enfermedades cardiovasculares producto de ambas enfermedades.



“Cada compuesto que necesitas, en un solo lugar. Más de 70 péptidos disponibles bajo pedido, con envío a Santo Domingo, Santiago, Punta Cana, La Romana y toda República Dominicana. Busca, filtra y cotiza por WhatsApp. 74 compuestos; 9 categorías; 24 horas de respuesta”.



“Solo en lo que va de 2026, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, se han llevado a cabo 11 operativos en toda la geografía nacional”.

MARCOS BALAGUER
TITULAR DE LA DIGEMAPS

República Dominicana inhala aire letal, gases, metales y polvo en cantidades alarmantes

Al asumir la presidencia de la Cmnucc, uno de los organismos de la ONU contra el cambio climático, el país tiene la responsabilidad de ir delante en acciones como la descarbonización, pero el trabajo gubernamental no es palpable y está lejos de disminuir las emisiones por tránsito vehicular, generación eléctrica, industrial y de otra índole.

Pulmones en riesgo: el alarmante avance de la contaminación dominicana

La contaminación del aire aumenta enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer. El país enfrenta el desafío urgente de reducir emisiones y proteger la salud pública.

¿QUÉ RESPIRAMOS?

PARTÍCULAS PM2.5

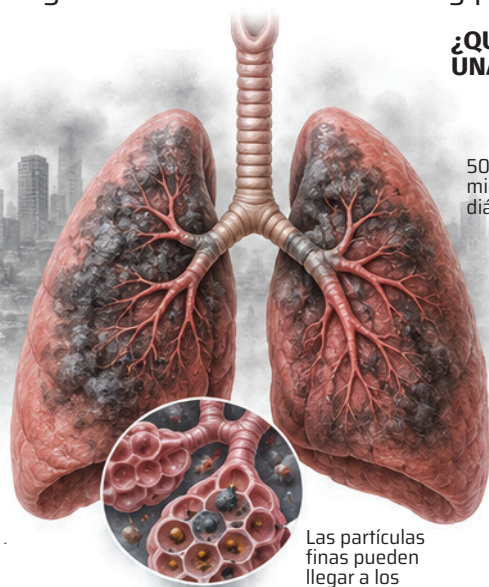
- Menores de 2.5 micrómetros.
- Hasta 30 veces más delgadas que un cabello humano.
- Pueden ingresar al torrente sanguíneo.

CONTAMINANTES PRESENTES

- Ozono
- Monóxido de carbono
- Dióxido de nitrógeno
- Dióxido de azufre
- Hollín
- Polvo del Sahara
- Nicotina
- Gases de efecto invernadero

METALES PESADOS DETECTADOS

- Cobre (Cu)
- Zinc (Zn)
- Vanadio (V)
- Hierro (Fe)
- Cromo (Cr)
- Plomo (Pb)



Las partículas finas pueden llegar a los alveolos y pasar al torrente sanguíneo.

¿QUÉ TAN PEQUEÑA ES UNA PARTÍCULA PM2.5?



Hebra de cabello humano: 50-70 micrómetros de diámetro. Partícula PM2.5: 2.5 micrómetros de diámetro.

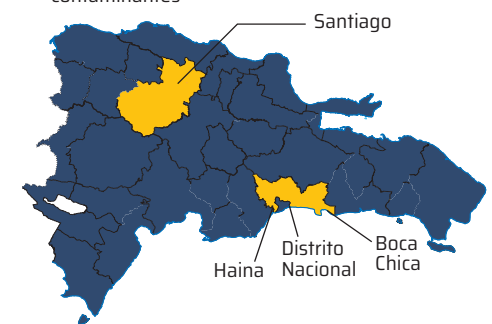
PRINCIPALES FUENTES DE CONTAMINACIÓN

- **TRANSPORTE VEHICULAR**: Mayor fuente de emisiones contaminantes del país.
- **INDUSTRIAS**: Procesos industriales y combustión.
- **PLANTAS ELÉCTRICAS**: Especialmente durante apagones.
- **CONSTRUCCIÓN**: Polvo, cemento y partículas suspendidas.
- **TABACO**: Humo activo y pasivo.
- **TALLERES CALLEJEROS**: Pintura automotriz, aerosoles y soldadura.

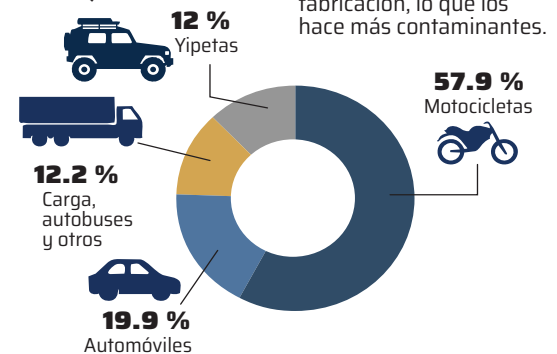
- El 70.7 % está a nombre de personas físicas y el 29.3 % de jurídicas.
- El segmento de 36 a 45 años (23.9 %) es el que más compra, seguido de 46 a 55 años (23.4 %).

ZONAS MÁS AFECTADAS

Concentración elevada de contaminantes

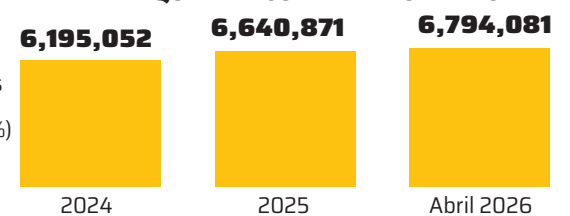


DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR



⚠ Cerca del 60 % tiene más de 15 años de fabricación, lo que los hace más contaminantes.

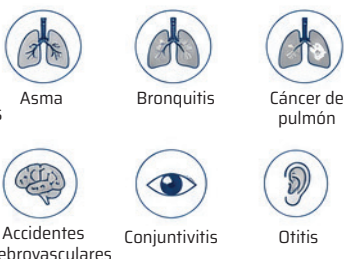
PARQUE VEHICULAR EN AUMENTO



IMPACTO EN LA SALUD

+43 %

Incremento de enfermedades respiratorias crónicas y agudas en cuatro años.



LOS MÁS VULNERABLES

- Niños
- Adultos mayores
- Trabajadores de construcción
- Personal de recogida de basura
- Empleados industriales
- Fumadores y personas expuestas al humo

Fuente/ Medición de Panorama y especialistas consultados.

Panorama



▶ **PETRA SAVIÑÓN**

La contaminación del aire es cada vez más severa en República Dominicana, sus daños a la salud quedan evidenciados según cifras oficiales en un incremento en cuatro años de alrededor de 43 % en males respiratorios crónicos y agudos (asma, enfermedad pulmonar obstructiva, bronquitis y cáncer de pulmón), infartos, accidentes cerebrovasculares, conjuntivitis y otitis.

Los vehículos de motor, las industrias, las plantas eléctricas y la construcción de edificios, todos en aumento, encabezan la lista de las fuentes de contaminación. Una medi-

Cada vez más vehículos... y viejos

Hasta abril, el parque vehicular llegaba a 6,794,081 y el año pasado cerró con 6,640,871. O sea, en 2025, ingresaron 446,819 más que en 2024. Un salto considerable con relación a 2020, cuando era de 4,842,367, con 207,491 adicionales en relación a 2019. Las motocicletas representaron 57.9 %; los automóviles el 17.9 %; el 12 % las yipetas y el restante 12.2 % los de carga, autobuses y "otros". Cerca del 60 % de los de cuatro ruedas con más de 15 años de fabricados, lo que los hace más contaminantes, por el deterioro del motor y de las piezas. Sin embargo, la fabricación y esto abarca a los

eléctricos, también genera una huella de carbono alta. Aunque los "motores" son los más adquiridos, no existe en el reporte de la Dirección de Impuestos Internos fecha de producción ni país de origen. Tres demarcaciones concentran la mayor parte de los vehículos matriculados. El Distrito Nacional, con 28.6%; la provincia Santo Domingo, 16.5 % y Santiago, 8.4 %. El 70.7 % está a nombre de personas físicas, el 29.3 % de jurídicas. En momentos en los que los estados apuestan por la descarbonización, la edad de los adquirientes empieza a bajar, lo que significa que ciudadanos cada vez más

jóvenes quieren andar "montados" y aunque el 31 % tiene 56 o más años, su registro de compra supera el lustro, en la mayoría de los casos. El segmento de nuevos compradores 36 a 45 años, con 23.9 %, desplaza al de 46-55, que bajó a 23.4 %. El grupo de 26 a 35, ocupa el 18.5 % y los menores de 25 años el 3.3 %. "En el país no hay tradición de mantenimiento preventivo y las unidades son llevadas al taller cuando no funcionan, no hay revisión sobre las áreas que puedan evidenciar el grado de contaminación que arrojan", expone el mecánico Adoniel Sang.

ción para este trabajo arrojó que el Distrito Nacional, Boca Chica, Santiago y Haina son las demarcaciones más contaminadas y están entre las primeras de América Latina, con promedio hasta 10 veces por encima de los niveles aceptables de tóxicos.

La gente absorbe gases como ozono, monóxido y dióxido de carbono, de nitrógeno y de azufre, metales, cemento, nicotina, humo, polvo del Sahara, que menguan su presupuesto y su calidad de vida.

Las partículas ultrafinas (PM2,5) son menores a 2.5 micrómetros y hasta 30 veces más delgadas que una hebra de cabello, lo que facilita su circulación por el torrente sanguíneo y afectan a una multiplicidad de órganos.

El investigador Frank Reyes lamenta que las autoridades actúen como si descono-

cieran el efecto que causan a la naturaleza y por consiguiente a todos los seres vivos y específica que el hollín, el cobre, zinc, vanadio, plomo, hierro y cromo, con alta concentración en la atmósfera envenenan a humanos, animales y plantas.

“Esto pese a que mediante la tecnología es fácil detectar en tiempo real. Existen plataformas en internet que permiten esta comprobación tan importante, ya que tantas ciudades tienen niveles alarmantes, contrapuestos a los aceptados por la Organización Mundial de la Salud”, alerta.

Explica que cualquier ciudadano puede medir. Basta con descargar las aplicaciones en internet, como Airly o la del Índice Mundial de Calidad del Aire (Aqicn). Detectores de bajo costo instalables fuera de la casa permiten a personas vulnerables divisar lugares de más riesgo y salir solo si es necesario y con precaución como mascarilla.

Aunque hay zonas con un cálculo casi estático, el grado de contaminación puede estar influenciado por motivos circunstanciales. En el muestreo, Boca Chica proyectaba la tasa más grande, 70 % del territorio cubierto, que mantiene casi invariable pero media hora después recayó en Cabral, Barahona, lugar de bajo impacto. Reyes aclara que esto puede originarlo un incendio.

Por eso insiste en que las autoridades mantengan la vigilancia y adiestren en esta monitorización a los cuerpos de bomberos, Defensa Civil y el Instituto de Meteorología, para prevenir o reducir desgracias. “Las partes que arrastran las lluvias pueden traer una carga de enfermedades y esta información debe estar en todos los reportes del portal meteorológico y en los medios de comunicación”, sostiene.

Resalta la importancia de que toda la población conozca y rompa el mito de que solo el Gobierno puede saber qué tan contaminado está el aire que respira el país. La define una estrategia barata para contrarrestar males y exhorta al Poder Ejecutivo y a las sociedades de Neumología y de Alergología a involucrarse en la vigilancia permanente.

Pulmones, filtros en gran riesgo

Los pulmones son dos masas en el tórax, a ambos lados del corazón y su función no está limitada a la respiración (absorber oxígeno y expulsar dióxido de carbono), que ya es neurálgica. Oxigenan la sangre y guardan relación estrecha con el corazón, el cerebro, los riñones y todo el organismo. Por esto, la neumóloga Evangelina So-



Evangelina Soler, neumóloga.



Frank Reyes, investigador.

Descarbonización y lentitud estatal

El país asumió la presidencia del 64.º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc). Mas, el Gobierno no ha ofrecido detalles concisos sobre sus acciones para lograr metas como la descarbonización ni ha dado señales de cuándo arranca. Esto, pese a que descarbonizar es tema que las autoridades afirman asumen como prioridad, con énfasis en los vehículos y el sector eléctrico. Este medio trató de obtener la versión del director del Instituto de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), Milton Morrison, sobre los avances del trabajo, pero la respuesta fue que ese funcionario no es técnico, pese a que dejamos claro que tocaríamos la parte administrativa del plan. Igual, Panorama contactó al vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono, Max Puig, que nos remitió a su equipo de prensa “para que coordine la entrevista”, lo que tampoco fue posible. El investigador Frank Reyes recuerda que el tránsito vehicular es la mayor causa de contaminación, por lo que plantea que las autoridades deben

ocuparse de verdad en la descarbonización y regular el mal manejo del tráfico, como los taponos que aumentan la combustión. También cita entre los males largos apagones, que llevan a instalar plantas eléctricas en las viviendas. Lamenta la falta de control sanitario, la ausencia de normas y la orfandad de investigaciones. “Mientras llegan propuestas, los ciudadanos podemos tener iniciativas para protegernos, ver la contaminación en tiempo real, recurrir a los detectores. La gente empezó a usar mascarilla por el covid pero es necesario usarla siempre”. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indica que descarbonizar la matriz eléctrica generaría beneficios por más de US\$2,700 millones para 2050, evitaría “millones de toneladas” de CO2 y crearía más de 160,000 empleos directos. El Gobierno informó que el transporte representa más del 40 % de las emisiones y que, para contrarrestar, procura la electrificación de vehículos, “la mejora en el transporte público y la conducción eficiente” y el uso de combustibles renovables, de materia orgánica, biomasa, aceites vegetales, grasas animales y residuos agrícolas o urbanos.

ler Jiménez los describe los órganos más importantes.

Desglosa que están vinculados con la circulación y son los encargados de sacar los desechos, de evitar fallas como la hepatitis, las renales, cardíacas. Su rol es tan relevante que una gripe complica una cirugía. Es entonces radical la calidad del aire, pues la contaminación agrava o desarrolla patologías que vulneran todo el cuerpo.

Alerta que trabajadores de construcción, recogida de basura, fábricas de textiles, campos de algodón... son más propensos a enfermar. Es riesgo que abarca inclusive a los que viven o transitan por los alrededores, lo mismo que a los fumadores activos y pasivos. Llenan los centros médicos alergias, sinusitis, silicosis y neumoconiosis, derivaciones directas.

Otras como la proteinosis alveolar y el cáncer primario de pleura, también pueden emanar de esta causa, por lo que las empresas con altos niveles de inseguridad deben auxiliarse de la medicina ocupacional. Soler Jiménez explica que el muestreo gravimétrico detecta partículas patógenas y permite a los neumólogos reaccionar y dar seguimiento, aunque no siempre es fácil. “Sin adecuada eliminación de gases y mayor industrialización y urbanización, llegan las enfermedades a corto plazo y agravan las existentes. Las reglas deben ser eficaces, en el caso de las industrias, hacer pestizaje correcto y retirar al empleado de esa labor”, sustenta.

Alerta que los niños y ancianos son los más vulnerables. Los pequeños pueden desarrollar bronquiolitis con comorbilidades y si están subnutridos es fatal. Los hombres padecen más cáncer de pulmón por el tabaco pero las mujeres empiezan a igualarlos.

No importa el tipo de cigarrillo, advierte. Por tanto, hay que preservar los espacios libres de humo y revisar la Ley de Salud, porque establece áreas para el fumador y cuando abren la puerta contaminan todas las demás. Los empleados que entran a servir también están expuestos. “Esto ayuda incluso a los fumadores, porque los hace recapacitar y dejar de fumar y redundaría en su calidad de vida. A los 15 minutos de una persona soltar el cigarrillo, su circulación mejora.

El oxígeno debe llegar de forma adecuada a todo el organismo. En el cerebro evita males como los neurodegenerativos por la apnea del sueño y el ambiente exento de contaminantes debe ser fortalecido con buena alimentación, ejercicio, descanso y un dormitorio sin artículos que acumulen polvo.

La terrible obra humana

Las mayores causas de contaminación aérea son responsabilidad del ser humano, tránsito vehicular, combustión, emisiones industriales, suntuosas construcciones que esparcen cemento, arena, hollín y aserrín, nicotina dispersada al viento, colillas de cigarrillos lanzadas al suelo o al tronco de plantas... Esa fatídica lista contiene a los talleres de desabolladora y pintura de vehículos y su enorme aporte al problema, sobre todo cuando están en la calle, a los reparadores de estufas y neveras que en plena vía rocían aerosoles y a los herreros cuyo local son las aceras. Los barrios marginados de la capital y los municipios Santo Domingo Este, Oeste y Los Alcarrizos llevan la peor carga, sin que los ayuntamientos parezcan enterados de este uso inadecuado del espacio público, lesivo a la ley y peor, a la salud. Un estudio del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec) arrojó que metales pesados y gases cubren la atmósfera, lo que atribuye sobre todo al tráfico y a la industria. Cobre y zinc registran mayor concentración por el desgaste de vehículos y actividades mecánicas. Siguen vanadio y hierro por acciones industriales, y combustión de combustibles pesados. El informe advierte sobre la relevancia de actuar en aspectos como la descarbonización, con énfasis en cuatro puntos del Distrito Nacional: la avenida 27 de febrero casi esquina Máximo Gómez, el sector Los Prados, con alta cantidad de talleres callejeros de mecánica automotriz, (en Los Praditos), Los Peralejos y la carretera Sánchez. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cerca del 90 % de la población mundial respira aire contaminado. La mayor parte del planeta supera los límites seguros de partículas finas, de menos de 2.5 micrómetros de diámetro. El 5 de este mes, Día Mundial de Medioambiente, el Jardín Botánico Nacional celebró la jornada “Sin emisiones”, sus trenes no operaron y los vehículos externos no fueron admitidos, para “fomentar la conciencia ambiental, promover el disfrute responsable de los espacios naturales e incentivar medios de transporte sostenibles y no contaminantes”.

JUSTICIA



¿Sesenta años de cárcel? el cúmulo de penas y la nueva justicia que comienza a tomar forma en RD

El nuevo Código Penal establece la acumulación de penas hasta alcanzar 60 años.



» CRISTINA
MENDOZA

En agosto de 2026, cuando oficialmente en vigencia el nuevo Código Penal dominicano, no solo cambiarán artículos, números y tecnicismos jurídicos. Cambiará también la forma en que el Estado entiende el castigo.

Por primera vez, la justicia dominicana podrá acumular condenas hasta alcanzar los 60 años de prisión. Una cifra que durante décadas parecía impensable dentro del sistema penal nacional y que hoy se encuentra en el centro de uno de los debates más intensos que ha generado la nueva legislación. Para algunos, representa una respuesta necesaria frente a delitos cada vez más violentos y complejos. Para otros, abre la puerta a una especie de cadena perpetua encubierta, incompatible con los

principios de reinserción que deben regir el sistema penal moderno.

El llamado "cúmulo de penas" se ha convertido en uno de los aspectos más discutidos del nuevo Código Penal. La conversación ya no pertenece exclusivamente a abogados, fiscales y jueces. Está en las calles, en las redes sociales, en las familias que alguna vez fueron golpeadas por la violencia y también entre quienes se preguntan hasta dónde puede llegar el castigo sin perder de vista la dignidad humana.

Lógica detrás de una condena más larga

Hasta ahora, la legislación imponía una especie de límite práctico a las condenas. Aunque un acusado cometiera varios delitos dentro de un mismo hecho criminal, generalmente terminaba enfrentando la pena más grave permitida por la ley. El nuevo Código Penal rompe con esa lógica.

El artículo 52 establece que cuando existan varias infrac-

Respuesta a una criminalidad compleja

La discusión sobre el cúmulo de penas también encuentra sustento en la realidad que reflejan las estadísticas penitenciarias del país. Datos suministrados por la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales muestran que una parte importante de la población privada de libertad está vinculada a múltiples infracciones penales. Las cifras revelan una presencia significativa de criminalidad compleja dentro del sistema penitenciario nacional. La mayor concentración de estos casos se encuentra entre personas de 18 a 34 años.

Entre las infracciones que aparecen con mayor frecuencia asociadas a otros hechos delictivos figuran homicidio, violaciones a la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas, robo, violencia sexual, asociación de malhechores, golpes y heridas, violencia intrafamiliar y delitos de alta tecnología.

La fotografía estadística, muestra que una gran parte de los expedientes penales en República Dominicana no involucran un único delito, sino varias conductas criminales conectadas entre sí. Es precisamente sobre ese tipo de casos donde tendrá impacto directo la nueva figura del cúmulo de penas.

Hasta ahora, muchas de esas conductas terminaban absorbidas dentro de una condena principal. Con el nuevo esquema, cada infracción podrá ser tomada en cuenta para construir una sanción proporcional a la totalidad del hecho criminal.

ciones muy graves cometidas dentro de un mismo hecho, las penas podrán acumularse hasta alcanzar los 60 años de prisión mayor. Eso significa que un crimen que combine asesinato, secuestro, tortura, robo agravado o uso ilegal de armas ya no será tratado como una sola conducta penal absorbente, sino como una suma de responsabilidades individuales.

La fiscal del Ministerio Público, Yudelkis Utate, explica que el cambio transforma de manera importante la forma en que se perseguirán determinados delitos: "No es lo mismo una persona que solo comete un homicidio a alguien que secuestra, roba, utiliza armas ilegales y además asesina. Ahora cada conducta podrá ser valorada dentro de una misma acusación", sostiene.

Y ahí estaría el espíritu del nuevo modelo: que la magnitud del castigo refleje la totalidad del daño causado.

Los fantasmas de los casos que marcaron al país

La sola existencia del cúmulo

de penas inevitablemente revive algunos de los casos más dolorosos de la historia reciente dominicana. Entre ellos aparece el nombre de José Rafael Llenas Aybar.

Tres décadas después, el principal responsable cumplió íntegramente la condena impuesta y recuperó su libertad. Legalmente, saldó su deuda con la justicia. Pero emocionalmente, para una parte importante de la sociedad dominicana, aquel caso continúa siendo una herida abierta. Bajo el nuevo Código Penal, un hecho similar habría sido procesado de forma distinta: secuestro, tortura, asesinato.

Ya no se trataría únicamente de la aplicación de una pena máxima general, sino de delitos susceptibles de acumularse dentro de una misma condena. La fiscal Utate reconoce que bajo las nuevas disposiciones el Ministerio Público habría contado con herramientas para solicitar una sanción considerablemente más alta.

"Fácilmente hubiese podido aplicarse un cúmulo de penas", afirma. Lo mismo podría ocurrir en otros expedientes de extrema violencia que involucren múltiples víctimas o una combinación de delitos graves.

¿El castigo como respuesta a una demanda social?

La presión para endurecer las penas no nació en los tribunales. Durante años, la ciudadanía ha observado feminicidios, asesinatos múltiples, secuestros, casos de sicariato, corrupción y otros hechos de violencia extrema mientras el sistema seguía operando bajo un Código Penal con raíces en estructuras jurídicas del siglo XIX.

El nuevo Código busca responder también a esa demanda social. Por eso incorpora nuevas figuras penales como feminicidio, sicariato, bullying, corrupción agravada, acoso, daños con sustancias químicas, terrorismo y violencia intrafamiliar, entre muchas otras.

Para diversos sectores, el mensaje es claro: el Estado busca fortalecer su capacidad de respuesta frente a delitos que anteriormente eran percibidos como insuficientemente sancionados.

Utate considera que el cúmulo de penas también puede tener un efecto preventivo. "Puede convertirse en un mecanismo disuasorio para quien piense cometer delitos graves", asegura. Se trata de una visión clásica del derecho penal: el temor a una sanción más severa como elemento para desalentar conductas criminales.

¿Justicia o una pena perpetua encubierta?

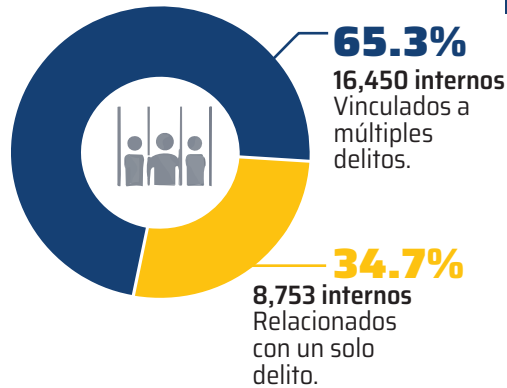
El endurecimiento penal ha despertado cuestionamientos. La

Dos de cada tres presos están vinculados a múltiples delitos

De los 25,203 privados de libertad registrados en República Dominicana, el 65.3 % está relacionado con dos o más infracciones penales.



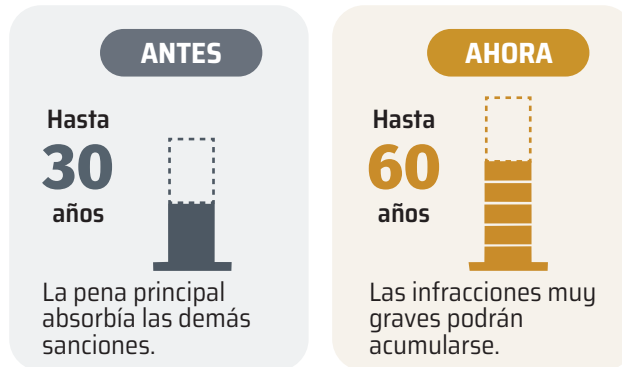
1 RADIOGRAFÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO



2 ¿QUÉ DELITOS SUELEN APARECER JUNTOS?



4 DEL TOPE DE 30 AÑOS AL CÚMULO DE PENAS



Artículo 52: El artículo 52 del nuevo Código Penal establece que las penas podrán acumularse hasta alcanzar los 60 años de prisión.

3 ¿QUIÉNES CONCENTRAN ESTOS CASOS?

La mayor concentración de casos se encuentra en personas de 18 a 34 años grueso de la población penitenciaria nacional.



Fuente: Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (DGSPC).

seccional de San Pedro de Macorís del Colegio de Abogados sometió una acción de inconstitucionalidad contra varios artículos del nuevo Código Penal, incluyendo las disposiciones relativas al cúmulo de penas. El argumento principal gira en torno a una preocupación sencilla pero profunda.

Una condena de 60 años para una persona de mediana edad puede significar, en términos prácticos, pasar el resto de su vida en prisión. Para algunos juristas, eso podría entrar en tensión con principios fundamentales relacionados con la reinserción social y la dignidad humana.

El presidente del Colegio de Abogados, Trajano Vidal Potentini, entiende que el debate debe analizarse con prudencia jurídica y no únicamente desde la indignación social. También recuerda que el cúmulo de penas no constituye una figura excepcional dentro del derecho comparado.

Lo que ocurre fuera de República Dominicana

La acumulación de condenas existe desde hace décadas en diversos sistemas jurídicos. Estados Unidos aplica sentencias consecutivas que pueden superar los 100 o incluso los 200 años de prisión. En algunos estados sigue vigente la pena de muerte.

Datos de la DGSP

Datos de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (DGSPC) revelan que, de los 25,203 privados de libertad registrados hasta el 26 de mayo de 2026, un total de 16,450, equivalente al 65.3%, están vinculados a dos o más infracciones. En contraste, 8,753 internos, un 34.7%, cumplen condenas o enfrentan procesos relacionados con un solo delito. Las cifras reflejan que la mayor parte de la población penitenciaria no llegó a prisión por una única conducta delictiva, sino por la acumulación de varios hechos tipificados por la ley.

Jóvenes y adultos concentran la mayoría de casos

El análisis por edades evidencia que los grupos más numerosos corresponden a personas en edad productiva. Del total de privados de libertad vinculados a múltiples delitos, 7,530 tienen entre 18 y 34 años, lo que representa el 29.9 % de la población penitenciaria. Mientras, 6,545 internos tienen entre 35 y 54 años, equivalente al 26 %. En menor proporción aparecen los reclusos de entre 55 y 69 años, con 2,100 casos (8.3 %), y los mayores de 70 años, que suman 275 personas (1.1 %). Los datos muestran la criminalidad múltiple se concentra entre jóvenes y adultos, segmentos que suelen representar la mayor fuerza laboral país.

Delitos complejos y conductas asociadas

Las estadísticas permiten observar las infracciones que con mayor frecuencia aparecen vinculadas a otros delitos. Entre las más recurrentes figuran el robo, con 379 casos asociados a otras infracciones; la violencia sexual, con 330; los golpes y heridas, con 309; y el homicidio, con 295. También destacan violaciones a la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas, la asociación de malhechores contemplada en el artículo 265 del Código Penal, la violencia intrafamiliar y los delitos de alta tecnología sancionados por la Ley 53-07.

En América Latina también se observa una tendencia hacia el endurecimiento penal. Ecuador, por ejemplo, permite acumulaciones de hasta 40 años de cárcel para determinados delitos. Otros países contemplan incluso la prisión perpetua para los crímenes más graves.

Para Vidal Potentini, República Dominicana se está alineando con una corriente internacional que busca ampliar la capacidad de castigo frente a la criminalidad organizada y los delitos de alto impacto. "El cúmulo de penas no es algo extraño ni ajeno al derecho moderno", sostiene. Sin embargo, advierte que el aumento de las condenas no debe confundirse con una solución integral al problema de la delincuencia.

El delito no nace en los tribunales

Quizás una de las reflexiones más profundas del debate no está relacionada con la cantidad de años que debe durar una condena. La verdadera pregunta es qué origina la criminalidad. Para Trajano Vidal Potentini, el Código Penal actúa cuando el delito ya ocurrió, nunca antes. "La pena no está para solucionar el fenómeno delictual. Eso lo hacen las políticas públicas", afirma. Desde esa perspectiva, el sistema penal funciona principalmente como una herramienta disuasoria y sancionadora.

Las causas estructurales del delito, sostiene, están vinculadas a factores mucho más amplios como la desigualdad, la exclusión social, la falta de oportunidades, el consumo de drogas y las debilidades institucionales. En otras palabras, endurecer las penas puede modificar las consecuencias del crimen, pero no necesariamente las razones que llevan a cometerlo.

Una sociedad que busca respuestas

La llegada del cúmulo de penas coincide con un momento en que gran parte de la sociedad dominicana parece reclamar sanciones más severas para los delitos de mayor gravedad. Existe una demanda evidente de castigos más largos y ejemplarizantes, pero la justicia rara vez es una cuestión de simples números.

Detrás de cada condena existe una pregunta mucho más compleja: ¿cuánto castigo necesita una sociedad para sentir que realmente se ha hecho justicia?

El nuevo Código Penal ofrece una respuesta posible al permitir condenas de hasta 60 años para quienes acumulen múltiples infracciones graves, sin embargo, habría que contemplar de cerca su aplicación y cómo repercute en la sociedad.

PANORAMA MIGRANTE

Pagan justos por pecadores

Las redadas con trajes antidisturbios, los negocios vaciados y el peso de una narrativa que criminaliza a 30.000 dominicanos en L'Hospitalet de Llobregat, uno de los municipios más densamente poblado de la Unión Europea.



▶ ENMANUEL SANTANA
CORRESPONSAL EN ESPAÑA

Er an las tres de la madrugada del 9 de marzo de 2025 cuando los Mossos d'Esquadra recibieron el aviso de una pelea en la Travessera de Les Corts, en el corazón del barrio de Collblanc. Al llegar, encontraron a un joven con una mano completamente amputada por un arma blanca. La reyerta había comenzado en un bar dominicano del barrio. Tres meses antes, en diciembre de 2024, cinco hombres de nacionalidad dominicana dispararon al menos seis veces contra un grupo de marroquíes en la avenida Amadeo Torner. Y en mayo de 2026, un nuevo tiroteo al amanecer en la rambla Catalana dejó cinco casquillos de balas en el asfalto y la imagen de un establecimiento dominicano cercado por agentes del ARRO (unidades tácticas de reserva de los Mossos d'Esquadra) con material balístico.

Los hechos son reales. Los titulares, también. Pero entre el suceso y la generalización hay otra historia que casi nunca aparece en los periódicos: la del dominicano que se levanta a las cinco de la mañana para abrir su negocio, la de la madre que lleva a sus hijos al colegio antes de ir a cotizar a la Seguridad Social, la del emprendedor que pidió un préstamo al banco para montar su restaurante y que hoy tiembla cada vez que ve una patrulla aparcar en la puerta. Esa historia -la de 30.000 personas que trabajan, pagan impuestos y construyen una vida lejos de su tierra- es la que más tarda en llegar a las portadas de los periódicos en España.

L'Hospitalet de Llobregat es un municipio de Cataluña con 292.161 habitantes censados en enero de 2025 y una población extranjera que supone el 27,3% del total, muy por encima de la media nacional del 8,9%. La segunda ciudad más poblada de Cataluña tiene la



RICARDO CRUZ
EMPRESARIO



BLAIRIS RIVAS
PROPIETARIO DE BAR-CAFETERÍA



CÉSAR MÉNDEZ
EXCONSUL EN BARAHONA



DEISY FERRERAS
PROPIETARIA DE RESTAURANTE



JUAN GUILLERMO DÍAZ (MILTON)
DIRIGENTE COMUNITARIO



MERCEDES CUEVAS
PROPIETARIA DE BAR

Una estadística que acusa sin discriminar

"La ausencia de datos desagregados hace estadísticamente inverificable cualquier afirmación que señale a los dominicanos como responsables de la delincuencia en L'Hospitalet de Llobregat". En materia de delincuencia, los datos de criminalidad de L'Hospitalet arrojan 78,6 infracciones por cada 1.000 habitantes, cifra que supera la media de los municipios comparables de 48,8, según el Ministerio del Interior 2025. En el primer trimestre de ese año, L'Hospitalet registró un crecimiento de la criminalidad del 13% respecto al mismo período del año anterior, situándose como el tercer municipio catalán con mayor incremento.

Las cifras son objetivas. Lo que no lo es, necesariamente, es la interpretación. Porque cuando se busca en los datos oficiales quién delinque en Cataluña y de qué origen nacional es, el sistema revela sus propias grietas. El informe de criminalidad de 2024 de los Mossos d'Esquadra solo incluye información segmentada por en cuatro tipos de delito: tráfico de drogas, delitos contra la libertad sexual, robos con nacionalidad violencia e intimidación y ocupación de viviendas. El resto de la actividad delictiva queda, de momento, fuera de foco. Lo que sí existe es un retrato parcial pero elocuente: de las 637 personas que en 2024 acumularon siete o más detenciones en Cataluña,

el 57,5% eran originarias de Marruecos y Argelia. Los dominicanos no figuran entre los grupos con mayor reincidencia en los datos públicos disponibles. Del total de 46.996 detenciones practicadas por los Mossos en Cataluña en 2024, el 65,5% corresponden a personas con nacionalidad extranjera, una sobrerrepresentación respecto al peso real de la población inmigrante, pero que no permite identificar a ningún colectivo nacional concreto como el "principal responsable" de la delincuencia. La brecha entre esa realidad estadística y el relato mediático es, precisamente, la herida abierta que Periódico Panorama intenta describir.

densidad demográfica de una metrópolis europea comprimida en apenas 12,4 kilómetros cuadrados: con 22.770 habitantes por kilómetro cuadrado, es una de las ciudades más densamente pobladas de la Unión Europea.

En los años 50 y 60 recibió oleadas de familias llegadas de Andalucía, Extremadura y Murcia. Hoy, otra ola migratoria ha transformado de nuevo sus calles. Entre los acentos del paisaje cotidiano de Collblanc, La Torrassa o Santa Eulàlia destaca el dominicano: una población alegre que paradójicamente, en los últimos 18 meses han protagonizado más de 400 titulares que los vinculan al crimen.

Antidisturbios en un bar de cerveza y dominó

Mercedes Cuevas tiene un bar-restaurante en L'Hospitalet. Nos relata que no vende sustancias ilícitas. Vende cervezas y, desde hace un tiempo, comida. "Gracias a Dios no me está yendo mal", dice. Pero desde el 2019, según su propio testimonio, no conoce la tranquilidad

con las autoridades. Abre a las diez de la mañana y cierra a las doce de la noche. Conoce a sus clientes por su nombre y los anota porque algunos días tienen para pagar y otros no.

"La policía llega al negocio, me registra el móvil, me abre la caja, me pregunta si vendo pastillas para estimulación sexual, me pregunta muchísimas cosas y ellos se ríen, se burlan; yo se lo digo: ustedes se burlan." Con impotencia y lagrima en los ojos, Cuevas expresó que lo que más la indigna no es la visita, sino la desproporción del destino: "Hay negocios grandes que si tienen un aforo de 100, le meten 300, y ellos por ahí no van. Ellos van donde nosotros porque nosotros les tenemos miedo." Y cuando la policía llega, el daño económico es inmediato: los clientes salen corriendo sin pagar. El miedo no distingue entre inocentes y culpables; vacía el local por igual. La propietaria de dos establecimientos en la avenida Severo Ochoa de L'Hospitalet, describió también la imagen que más ha impactado a la comunidad: agentes que llegan a los establecimientos vestidos con indumentaria de antidisturbios, como si detrás de la barra de un bar de cerveza y dominó aguardara una amenaza de primer orden.

Blairis Rivas, dueño de un bar-cafetería en la misma ciudad, no ha tenido enfrentamientos directos con la policía, al menos por ahora; pero se solidariza con quienes sí los tienen. "Las autoridades tienen que hacer su trabajo", reconoció con pragmatismo. Luego lanzó la pregunta que subyace a todo este reportaje: "Si yo no estoy haciendo nada, si no hay un problema, ¿por qué tienen que entrar y echan a la gente para afuera o tumbarla en el suelo pidiendo documentos como si estuvieran buscando a una persona de gran importancia?"

Excónsul César Méndez, llama al diálogo

César Méndez, excónsul dominicano en Barcelona, tiene una mirada más institucional sobre el conflicto, pero no menos clara. Reconoce que existen otros colectivos con tasas de criminalidad estadísticamente más elevadas que no reciben el mismo escrutinio público. "Hay sectores que responden a otras nacionalidades que estadísticamente hablando pudieran estar muy por encima en cuanto a temas de criminalidad y de delitos", señaló.

Y apuntó a lo que considera el verdadero error estratégico de la comunidad: "Los dominicanos que entendemos que debemos hacer aportes desde nuestro conocimiento, tenemos que rápidamente acudir a esas autoridades para tener un diá-

logo sincero y ver cómo las cosas van mejorando." La presión y la confrontación, advirtió, no benefician a nadie. "Ni conviene a la autoridad local ni nos conviene a nosotros como colectivo que haya una especie de enfrentamiento que en el fondo no existe."

Un incendio alimentado por los titulares

Los medios locales y nacionales han cubierto con amplitud los incidentes en los que aparecen dominicanos. El tiroteo de mayo de 2026 en la rambla Catalana fue reportado con la mención expresa de que los autores se refugiaron en un "bar dominicano problemático". Ese establecimiento, el bar Josué, ha sido señalado como uno de los casos destacados dentro del dispositivo policial del Plan Nautilus en L'Hospitalet, una operación conjunta entre la Guardia Urbana y los Mossos para frenar actividades ilícitas e irregulares en locales de ocio. El propietario del bar entregó voluntariamente las grabaciones de sus cámaras de seguridad a los investigadores, dejando en evidencia que él también fue víctima de quienes usaron su establecimiento como escenario de conflictos ajenos.

En febrero de 2025, un individuo de origen dominicano disparó contra un compatriota en la plaza Guernica. Un mes después, los investigadores cotejaban si ese tiroteo y los ocurridos simultáneamente en Terrassa respondían a un mismo patrón de violencia entre grupos. De confirmarse, no serían hechos aislados, sino parte de una red de conflictos que trasciende los límites de un barrio o una comunidad.

Pero ese contexto —la complejidad, los matices, la distinción entre individuos y colectivos— raramente sobrevive al ciclo de noticias. Lo que queda en la memoria de los lectores es la cadena de etiquetas: dominicano, tiroteo, bar, apuñalamiento, amputación. La misma lógica que llevó a Deisy Ferreras, propietaria de un restaurante de comida dominicana, a lanzar un llamamiento sin rodeos: "Hago un llamado a las autoridades, principalmente del ayuntamiento, a que se reúnan con nosotros, que hablen con nosotros, que nos digan qué quieren, qué quieren que cambiemos, qué quieren que hagamos."

El comerciante y el ruido que se confunde con violencia

Ricardo Cruz es empresario en la joyería BARC. "El problema no son los comerciantes; son trabajadores que se han endeudado, que han creído en este país y que están luchando por ese sueño", sostuvo. Y añadió algo que los datos no

"Los que trabajamos somos más que los que delinquen"



YENY BATISTA
ABOGADA

Yeny Batista lleva años ejerciendo como abogada y empresaria en Barcelona. Habla con la precisión de quien conoce los dos lados de la ley y la experiencia de quien ha tenido que defenderlos desde el mismo lado: "Tenemos un porcentaje muy pequeño que está generando una percepción de que todos los dominicanos somos delincuentes. Necesitamos más referentes de personas que no estamos cometiendo estos delitos, para que tanto la sociedad receptora como nosotros mismos veamos que somos más los que estamos trabajando, aportando y pagando impuestos." Pero Batista no solo habla de imagen; habla de consecuencias concretas sobre la identidad y la

libertad de movimiento de miles de personas. "Esta narrativa incide en muchos aspectos de del ciudadano", afirmó. "Lo primero: una persona de nacionalidad dominicana con aspecto dominicano es probablemente más proclive a que la policía la detenga para revisarla. Ya tienen la consideración de que un dominicano o vende droga o está robando; entonces desde el momento en que ven a un dominicano en un vehículo y bien vestido, piensan: '¿Cómo tiene este BMW? Vamos a revisar a ver cómo lo ha conseguido'. Un signo de prejuicio, como ella misma lo calificó. Al tiempo que reconoce el derecho de la policía a actuar, Batista es igualmente clara en señalar los límites legales de esa actuación. "Si la policía los intercepta, los detiene, ha de hacerlo", señaló. "Ahora bien, si una persona es constantemente revisada, también tiene derecho a poner en conocimiento de las autoridades que pudiera estar siendo objeto de discriminación." Incluso, agregó, existe el recurso del Defensor del Pueblo si los agentes actúan de forma desproporcionada. "Vamos a comportarnos y también vamos a exigirle a las autoridades que sean proporcionadas en sus actuaciones, que no limiten derechos precisamente a los que se están portando bien." Preciso la jurista.

recogen pero que los vecinos reconocen: "Muchas veces no es que sea una problemática de violencia, quizá es más un asunto de ruido, porque los dominicanos son alegres y a veces no se entiende, y se piensa que porque hablen duro, se ríen o jueguen dominó están peleando, y no es así."

Juan Guillermo Díaz, conocido como Milton, preside la Asociación de Comerciantes Latinos de L'Hospitalet. Su diagnóstico es más severo: "Todos los abogados saben que nos están maltratando. Incluso los que son amigos muy cercanos de los que están ahora mismo en el poder en L'Hospitalet, pero nadie hace nada."

Vacío estadístico

Aquí reside el nudo del problema: los datos específicos sobre criminalidad en L'Hospitalet no se publican por nacionalidad a nivel municipal. El Ministerio del Interior español ofrece estadísticas provinciales y, en algunos casos, por tipo penal y origen extranjero, pero no un desglose municipal que permita establecer con rigor qué porcentaje de los delitos en L'Hospitalet son cometidos por personas de origen dominicano. En la ciudad de Barcelona, el 68% de los delitos en los primeros meses de 2025 tienen como autores a ciudadanos de nacionalidad extranjera, según datos del Departamento de Interior de la Generalitat, pero esa cifra no distingue entre las decenas de nacionalidades que conviven en el área metropolitana.

Esa laguna estadística es, paradójicamente, el combustible de la narrativa. Cuando los datos no están desagregados, cualquier titular puede llenar el vacío. Y lo que llenan, repetidamente, son los rostros de los mismos 30.000 vecinos que van al trabajo, llevan a sus hijos al colegio y pagan el alquiler.

El propósito de este trabajo no es absolver ni condenar. Los incidentes violentos en los que aparecen implicadas personas de origen dominicano son hechos condenables, documentados, graves y merecedores de cobertura. Pero el periodismo tiene la responsabilidad de contar lo que pasa, y sobre todo, a quién le pasa y cómo le pasa.

Dominicanos en L'Hospitalet, han esperado que se cuente con justicia su historia. Al menos aquí lo hemos intentado. Y esperamos que con este mensaje llegue la voz de alarma a las autoridades locales y a nuestros representantes consulares que tienen pendiente una reunión con los comerciantes, una conversación con los vecinos y una revisión honesta de los protocolos de intervención en los locales de ocio.



PANORAMA FOTOGRÁFICO



Insalubridad extrema ahoga al mercado de Los Mina

Las condiciones observadas plantean serias preocupaciones en materia de higiene y salubridad.



► VIRGILIO MERCEDES

En esta nueva entrega de panorama fotográfico, visitamos dos de los principales mercados del municipio Santo Domingo Este, para conocer de cerca las condiciones en que operan y el entorno que ofrecen tanto a comerciantes como a visitantes.

El panorama encontrado fue diverso y contrastante. En algunos espacios observamos orden, limpieza y presencia de seguridad municipal; en otros, las condiciones de abandono, insalubridad y deterioro resultaron alarmantes.

Uno de los escenarios más impactantes fue el Mercado de Los Mina, cuya construcción se remonta a la década de 1970. Allí capturamos imágenes que reflejan años de descuido y falta de mantenimiento. Pasillos y callejones de tierra, casetas en condiciones deplorables, techos improvisados con zinc de-

teriorado y lonas envejecidas que forman parte del paisaje cotidiano del mercado.

La sensación de abandono se mezcla con el flujo de compradores que acuden en busca de los productos que se comercializan; particularmente preocupante resulta el área destinada a la venta de carnes. Durante el recorrido pudimos observar piezas de carne expuestas al aire libre, transportadas en carretillas, colocadas en fundas sobre el suelo o almacenadas en cubetas y otros recipientes improvisados. En algunos casos, estos productos se encontraban próximos a áreas de acumulación de desechos.

Los pisos presentaban charcos y acumulaciones de líquidos mezclados con residuos orgánicos, dificultando el tránsito de los visitantes por los estrechos pasillos. A esto se suma una percepción de inseguridad que afecta tanto a comerciantes como a consumidores.

En el exterior del Mercado de Los Mina el panorama no es más alentador. Aceras ocupadas por vendedores informales, tránsito congestionado y



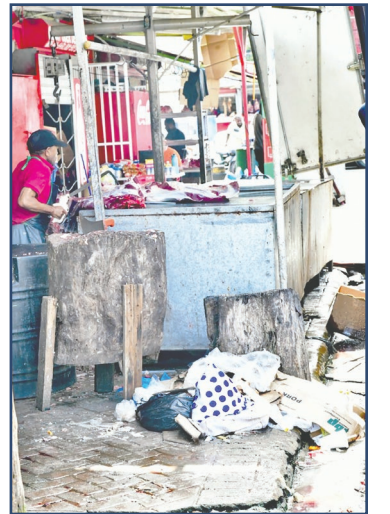
acumulación de basura forman parte del entorno diario que rodea esta plaza comercial.

Un panorama diferente encontramos en el Mercado Municipal El Almirante. En su interior observamos una estructura sólida y en buenas condiciones, con mayor organización e higiene. Los visitantes pueden desplazarse con relativa comodidad por sus instalaciones, mientras que los productos exhibidos muestran mejores condiciones de conservación y presentación.

Aunque en las áreas exteriores todavía se observan comerciantes informales ocupando algunas calles y espacios adyacentes, el nivel de organización es notablemente superior al encontrado en otros mercados visitados.

Otro elemento destacable en el Mercado de El Almirante es la presencia de una brigada de seguridad municipal, encargada de mantener el orden y brindar tranquilidad a comerciantes y visitantes. Su presencia contribuye a una mejor convivencia y al adecuado funcionamiento de las actividades comerciales.

Las imágenes captadas durante este recorrido evidencian dos realidades distintas dentro de un mismo municipio. Mientras algunos mercados continúan enfrentando graves problemas de infraestructura, higiene y organización, otros muestran avances importantes que podrían servir de referencia para futuras intervenciones y procesos de recuperación de los espacios públicos destinados al comercio popular.



Operativos mortales

Muertes en operativos, denuncias de abusos y otras actuaciones controversiales forman parte de los señalamientos que han generado críticas contra la Policía.

► REDACCIÓN PANORAMA

En los últimos años, varias muertes ocurridas durante intervenciones de agentes de la Policía Nacional en Santiago han dejado una estela de dolor, cuestionamientos y reclamos de justicia que aún permanecen sin respuesta definitiva.

En muchos de los casos, las autoridades sostienen que los hechos han sido investigados y defienden la actuación institucional en algunos de los procesos, mientras familiares, abogados y organizaciones sociales afirman que persisten dudas sobre lo ocurrido y reclaman procesos más transparentes, independientes y capaces de establecer responsabilidades cuando corresponda.

Los cuestionamientos no se limitan a operativos en las calles, sino también abarcan allanamientos, muertes bajo custodia policial, procedimientos antirruidos y agresiones contra periodistas durante el ejercicio de su labor. Aunque cada caso posee circunstancias particulares, todos han alimentado un debate recurrente sobre el uso de la fuerza, los mecanismos de supervisión interna y la confianza ciudadana en los organismos encargados de la seguridad pública.

El caso Donaly Joel Martínez Tejada

Uno de los hechos más impactantes ocurrió el domingo 12 de febrero de 2023, cuando Donaly Joel Martínez Tejada, de tan solo nueve años de edad, resultó mortalmente herido durante un operativo policial realizado en medio de las festividades del Carnaval de Santiago.

De acuerdo con las investigaciones, el menor fue impactado por una bala cuando agentes intentaban incautar un equipo de sonido en las inmediaciones de la avenida Las Carreras mientras se desarrollaba el desfile de la actividad cultural.

La actuación policial fue cuestionada por familiares, ciudadanos y representantes de di-



versos sectores de la sociedad civil.

La gravedad del caso llevó incluso a la propia Policía Nacional a reconocer errores en el procedimiento. El entonces director de la institución, mayor general Eduardo Alberto Then, calificó lo sucedido como una "mala actuación policial". Sostuvo que el uso de la fuerza debía estar guiado por criterios de proporcionalidad, prudencia y diálogo.

El proceso judicial culminó en primera instancia con una condena de 15 años de prisión contra el cabo de la uniformada Alejandro Castro Cruz, conocido como "Cocotico", hallado culpable por la muerte del menor de edad.

Sin embargo, para Anthony Martínez, padre de Donaly Joel, el proceso está muy lejos de concluir. "Tenemos más de un año esperando que fijen la fecha para conocer la apelación y todavía no hay respuesta", expresó.

Martínez cuestiona que las investigaciones no hayan alcanzado a todos los responsables. "Gracias a Dios que por lo menos un agente fue sometido. Es muy difícil luchar contra ellos", afirmó al referirse a los miembros de la institución del orden que participaron en el operativo.

Para la familia, el paso del tiempo no ha disminuido el dolor ni la necesidad de respuestas. "Ejecución extrajudicial" la muerte de cinco personas en La Barranquita.

Otro de los episodios más controversiales en los últimos años ocurrió el 10 de septiembre de 2025 en una plaza comercial del sector La Barranquita, al sureste de Santiago.

Inicialmente, la Policía informó que cinco hombres habían muerto durante un intercambio de disparos con agentes actuantes.

No obstante, familiares de las víctimas, allegados y abogados rechazaron desde el primer momento esa versión. Sostuvieron que los fallecidos fueron ejecutados.

Entre las víctimas figuraba José Vladímir Valerio Estévez, un peluquero de 25 años de edad cuya muerte generó una amplia repercusión pública.

A medida que avanzaron las investigaciones, el caso tomó un rumbo distinto al planteado inicialmente por las autoridades. El Ministerio Público abrió una investigación formal que concluyó con el sometimiento de once agentes policiales. Cuatro de ellos fueron enviados a prisión preventiva como medida de coerción, mientras que contra los siete agentes restantes fueron impuestas otras medidas cautelares.

El procurador adjunto Wilson Camacho, director de la Procuraduría de Persecución del Ministerio Público, afirmó que las investigaciones realizadas en torno a la muerte de las cinco personas evidencian que se



Caso Donaly Martínez

Uno de los hechos más impactantes ocurrió el domingo 12 de febrero de 2023, cuando Donaly Joel Martínez Tejada, de nueve años de edad, resultó mortalmente herido durante un operativo policial realizado en medio de las festividades del Carnaval de Santiago.

trató de una "ejecución extrajudicial".

El abogado Esteban Pérez, representante legal de una de las familias afectadas, considera que el expediente ha profundizado la desconfianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad. "Estos temas de ejecuciones extrajudiciales vienen de personas que están destinadas a protegernos", manifestó.

El jurista recordó que la investigación del órgano acusador establece que los agentes involucrados se trasladaron desde Santo Domingo hasta Santiago a realizar actuaciones cuya legalidad ha sido cuestionada.

Actualmente el caso continúa en fase de investigación, mientras familiares y abogados esperan la presentación formal de la acusación por parte del Ministerio Público.

Operativo anti ruido durante fiesta de Navidad

Otro caso es el de Miguel Ángel Miranda Flete, un joven padre de dos niños pequeños que luchó durante cuatro días por sobrevivir. El joven falleció en un centro de salud privado de Santiago tras resultar herido de bala durante una intervención policial ocurrida el 25 de diciembre de 2025 en el sector La Ceibita, de Pekín.

Su muerte provocó dolor e indignación entre familiares, amigos y vecinos, quienes lo recuerdan como un joven trabajador que desde temprana edad asumió responsabilidades para sostener a su familia.

El hecho ocurrió mientras Miguel Ángel compartía en una tradicional fiesta navideña de la comunidad, cuando agentes de la Policía intervinieron en la actividad supuestamente para retirar el equipo de sonido que ambientaba la fiesta.

Otra actuación policial cuestionada es la que involucra a la joven Ailin María Rodríguez, de 18 años, quien resultó herida de bala en la cabeza durante un incidente en barrio Obrero, Santiago.

Los reportes establecen que los miembros de la uniformada dispararon contra el vehículo en el que la herida de desplazaba junto a otra persona.

Rodríguez permaneció ingresada en el hospital José María Cabral y Báez, donde fue sometida a una cirugía de emergencia tras el impacto del proyectil. Hoy se recupera satisfactoriamente mientras los agentes vinculados a su caso son investigados.

Morir bajo custodia policial

Las denuncias contra actuaciones policiales también alcanzan casos ocurridos dentro de destacamentos del cuerpo del orden.

Uno de ellos es el de Alejandro Arsenio Inoa Rodríguez, de 47 años, quien falleció en enero de 2026 mientras permanecía detenido en el destacamento de Gurabo, al norte de Santiago.

La Policía Nacional informó que el hombre sufrió un paro cardíaco mientras se encontraba bajo custodia. Sin embargo, sus familiares rechazaron esa explicación y aseguraron que el cuerpo presentaba golpes visibles en distintas partes. Mostraron imágenes de su pariente con moretones en distintas partes de su cuerpo.

Posteriormente reclamaron la entrega de los resultados de la autopsia y exigieron una investigación que permitiera establecer con claridad qué ocurrió durante las horas previas a su fallecimiento.

Su hermana, Yenny Inoa, afirma que la familia nunca recibió respuestas satisfactorias. "No se supo quiénes eran los agentes de turno ni quiénes lo detuvieron. No hubo respuestas", lamentó.

Dijo que la única información que recibieron sobre su arresto fue que alegadamente estaba ocasionando desorden en la vía pública.

Con el paso del tiempo, asegura que los familiares terminaron resignándose ante la falta de avances en el proceso investigativo. "Nos acogimos a la justicia divina porque aquí no había forma de luchar contra la Policía Nacional", expresó.

El precedente de Richard Rafael Báez

Mucho antes de estos casos, la muerte de Richard Rafael Báez, conocido popularmente como "El Peluquero", ya había colocado bajo cuestionamiento el trato dispensado a personas detenidas por agentes policiales.

El joven fue arrestado en marzo de 2022 frente a su residencia en el sector Cienfuegos, en el distrito municipal Santiago Oeste.

Tras su detención fue trasladado a un destacamento policial y posteriormente ingresado en el Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez, donde murió 15 días después de su detención. La autopsia determinó que sufrió un trauma craneoencefálico severo.

Familiares denunciaron que las lesiones fueron provocadas por los golpes que recibió de agentes policiales luego de su arresto. También afirmaron que durante el procedimiento los agentes le habrían sustraído 30 mil pesos en efectivo.

El caso provocó indignación nacional y abrió un intenso debate sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de control dentro de la Policía Nacio-



Esteban Pérez, abogado de la familia de José Valerio.



Anthony Martínez, padre de Donaly

Agresiones policiales a reporteros

Las cuestionadas actuaciones de algunos agentes de la Policía Nacional no solo han afectado a ciudadanos involucrados en operativos o procedimientos policiales. También ha alcanzado a miembros de la prensa durante el ejercicio de su labor informativa.

Uno de los casos más conocidos ocurrió en junio de 2025, cuando el periodista Inocencio Encarnación, corresponsal en Santiago de Teleuniverso Canal 29 y Último Minuto, denunció haber sido agredido por un agente policial mientras cubría un accidente de tránsito en la autopista Joaquín Balaguer, en el tramo Santiago-Navarrete.

Según las denuncias y las imágenes difundidas en redes sociales, el agente intentó arrebatarle violentamente su teléfono celular mientras documentaba el hecho. Posteriormente, el comunicador fue inmovilizado de manera agresiva, generando críticas de gremios periodísticos y defensores de la libertad de prensa. El incidente se sumó a otras denuncias realizadas por periodistas durante la cobertura del incendio registrado en el Mercado Modelo de Santiago en agosto de 2024.

Falta de acción policial

Más recientemente, las críticas al accionar policial volvieron a intensificarse tras la muerte de Deivy Carlos Abreu Quezada, chofer de un camión recolector de basura. Según denuncias sustentadas en imágenes captadas con un teléfono celular, los agentes que prestaban servicio en el destacamento de la Policía Nacional ubicado en las proximidades del complejo de zona franca, en la parte oeste de Santiago, no intervinieron mientras una turba de motoristas perseguía a la víctima.

Un video que circula en redes sociales muestra el momento en que Abreu Quezada se detiene frente al destacamento en busca de ayuda. Sin embargo, la persecución continuó durante varios kilómetros hasta culminar en el parqueo del Palacio de Justicia, donde los agresores le dieron alcance y le provocaron heridas mortales con un arma blanca.

Mientras algunos de estos expedientes, descritos por Panorama, avanzan lentamente en los tribunales; otros permanecen rodeados de interrogantes en los archivos del Ministerio Público.

La posición oficial

Desde el Gobierno Central, la viceministra de Seguridad Preventiva en Gobiernos Provinciales, Ángela Jáquez, reconoce que han ocurrido actuaciones cuestionadas, aunque asegura que se trata de situaciones excepcionales.

Según explicó, las autoridades desarrollan programas de educación ciudadana, fortalecimiento comunitario y capacitación dirigidos a mejorar la convivencia y prevenir conflictos.

"Santiago ha ido mejorando bastante", afirmó la funcionaria.

No obstante, admitió que toda sociedad enfrenta desafíos permanentes relacionados con el respeto a las leyes y la convivencia pacífica.

nal. Finalmente, los jueces del Tercer Tribunal Colegiado del distrito judicial de Santiago condenaron a cinco años de prisión al capitán Manolo Aquino, hallado culpable de homicidio involuntario.

Para numerosos sectores sociales, este expediente se convirtió en uno de los ejemplos más emblemáticos sobre la necesidad de garantizar investigaciones independientes cuando una persona fallece mientras se encuentra bajo control de las autoridades policiales.

Allanamientos bajo cuestionamiento

Las denuncias por presuntos excesos de agentes policiales también han surgido durante operativos realizados dentro de viviendas.

En diciembre de 2022 murió Daniel Antonio Rodríguez Céspedes durante un allanamiento efectuado en la comunidad de Gurabo.

Una situación similar se produjo en septiembre de 2023 con la muerte del agricultor Octavio Guaba durante un allanamiento realizado en su casa, ubicada en la frontera de las provincias Santiago y Espaillat.

En ambos casos las familias rechazaron las versiones oficiales y reclamaron investigaciones independientes que permitieran esclarecer las circunstancias en que ocurrieron las muertes. Aunque los expedientes no alcanzaron la misma repercusión mediática que otros casos, continúan siendo citados por organizaciones sociales como ejemplos de actuaciones policiales que dejaron más preguntas que respuestas.

Un patrón denunciado por organizaciones populares

Para dirigentes comunitarios y representantes de organizaciones populares, el uso excesivo de la fuerza también afecta las movilizaciones.

El dirigente popular Osvaldo Brito asegura que en diversos barrios de Santiago son frecuentes las denuncias relacionadas con abusos durante detenciones arbitrarias y agresiones durante protestas sociales. "Cuando llega la Policía a muchos sectores, la gente siente temor en lugar de protección", afirmó el activista.

Brito sostiene que las comunidades también denuncian constantemente actuaciones violentas durante operativos anti ruidos, incautaciones arbitrarias y procedimientos que terminan deteriorando la relación entre ciudadanos y autoridades.

A su juicio, la acumulación de estos episodios ha contribuido a profundizar la desconfianza de parte de la población hacia la institución policial.

PROVINCIAS

Acueducto Verón-Punta Cana: Una inversión estratégica para la sostenibilidad del principal polo turístico del país.



INVERSIÓN

US\$400M



TIEMPO DE LA OBRA

2 AÑOS

COMPONENTES DE INGENIERÍA



Agua potable

140 pozos de producción.



Agua potable

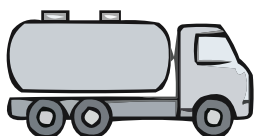
+273 km

de tuberías (colectores y redes secundarias).



ESTADO ACTUAL

Inexistencia de un sistema integral de agua y saneamiento.



DEPENDENCIA

Pozos privados y camiones cisterna.



RIESGO

Contaminación del acuífero y amenazas a la salud pública y al turismo.



7 depósitos regulares (70,000 m³ capacidad total).



+200 km

de redes de distribución



6 estaciones de bombeo.



Tratamiento

Planta de 1,155 L/s enfocada en el reúso para riego de campos de golf y recarga del acuífero.

Impacto y sostenibilidad



Riego de 2,051 hectáreas con agua tratada.



Protección activa contra la intrusión salina.

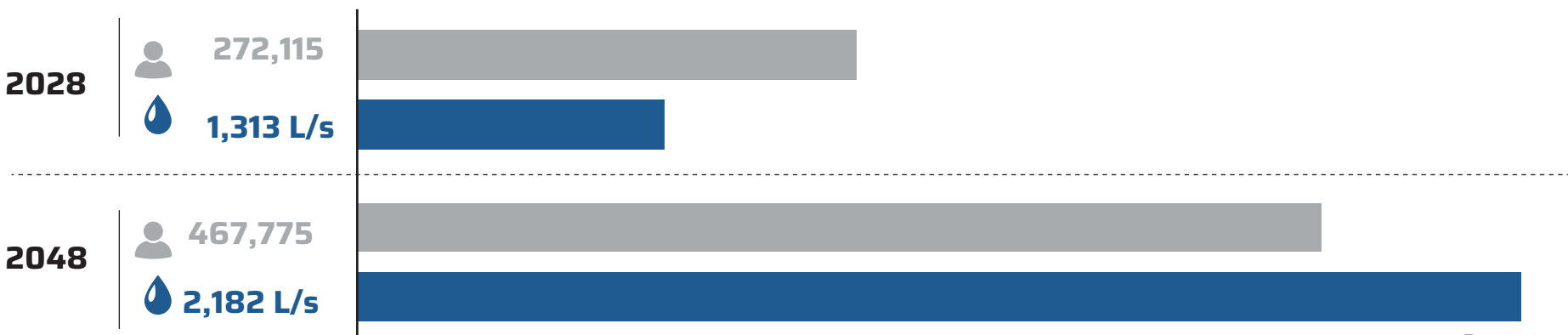


Garantía de competitividad del destino turístico.

PROYECCIÓN DE DEMANDA

POBLACIÓN (hab.)

DEMANDA (L/s)



Panorama

US\$400 millones para saldar una deuda histórica con Punta Cana: un acueducto y el alcantarillado sanitario

La iniciativa busca dar respuesta a una necesidad largamente señalada en una zona donde el crecimiento ha ido por delante de la infraestructura.



OSCAR QUEZADA

El proyecto de acueducto y alcantarillado sanitario para Verón-Punta Cana, respaldado por un préstamo de 400 millones de dólares sometido al Congreso Nacional por el presidente Luis Abinader, ha reactivado una de las mayores expectativas en torno a una obra pública en el principal polo turístico del país: la posibilidad de saldar una deuda histórica en materia de agua potable y saneamiento.

La iniciativa, cuyo contrato fue firmado en febrero entre la República Dominicana

y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y remitido al Poder Legislativo en abril, busca dar respuesta a una necesidad largamente señalada en una zona donde el crecimiento ha ido por delante de la infraestructura.

Durante décadas, Verón-Punta Cana ha sido sinónimo de expansión turística, inversión privada y desarrollo inmobiliario. Hoteles, residenciales y plazas comerciales han transformado el territorio en uno de los principales motores económicos del país. Sin embargo, ese crecimiento acelerado también ha impuesto una presión sostenida sobre los servicios básicos.

El aumento poblacional y la dinámica hotelera han incrementado la demanda de agua potable, al tiempo que

Optimismo

El presidente de la Junta de Vocales del Ayuntamiento de Verón-Punta Cana, Uridy Marte, valoró el proyecto como una intervención clave para el futuro de la zona, al considerar que el crecimiento sin servicios básicos no puede sostenerse en el tiempo.

“A ningún crecimiento poblacional se le puede llamar desarrollo si no existen estas infraestructuras; el desarrollo debe ser integral, tanto en expansión como en servicios esenciales”, afirmó.

En ese sentido, sostuvo que la construcción del acueducto, el sistema de alcantarillado y la planta de tratamiento representa una oportunidad para corregir rezagos históricos. “Esto es el rescate, justo a tiempo, ante amenazas que por décadas han puesto en riesgo el futuro del destino”, expresó Marte.

El vocal también vinculó la iniciativa con la estabilidad económica de la zona, al advertir que su ausencia podría impactar el modelo turístico. “Estos tres pilares devuelven la esperanza y la seguridad de seguir creciendo sin temor a un colapso medioambiental que afecte nuestra economía y el aporte que hacemos al país”, señaló.

han puesto en evidencia las limitaciones de sistemas sanitarios fragmentados e insuficientes. En ese contexto, la ausencia de un sistema integral de acueducto y alcantarillado sanitario ha sido señalada de forma recurrente por sectores técnicos, empresariales y comunitarios.

Es precisamente esa brecha —entre expansión y planificación— la que el proyecto busca cerrar, en medio de expectativas que no solo giran en torno a la obra en sí, sino a su capacidad de transformar, de manera definitiva, las condiciones estructurales de Verón-Punta Cana.

El Programa Integral de Agua Potable, Saneamiento Universal y Reúso para la zona de Verón-Punta Cana tiene como objetivo contribuir a

la mejora de la salud pública y a la protección del acuífero costero en la zona de intervención, además de ampliar el acceso a agua potable segura y saneamiento en comunidades priorizadas.

El director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa), Wellington Arnaud, explica que la obra se sustenta en tres ejes fundamentales.

El primero está enfocado en la expansión de la red de acueducto, con el objetivo de garantizar un suministro continuo de agua potable tanto para los residentes como para el sector hotelero, pieza clave de la economía nacional.

El segundo componente contempla la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario moderno, orientado a reducir de manera significativa la contaminación de los acuíferos, actualmente impactados por el uso extendido de pozos sépticos, una problemática que incide directamente en el medioambiente y en la salud pública.

El tercer eje incluye la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales, que permitirán su reutilización en actividades como el riego de campos de golf y áreas verdes, promoviendo un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico.

Ejes técnicos del proyecto

La obra no solo representa una de las mayores apuestas en materia de infraestructura hídrica del país, sino también una de las más complejas, desde el punto de vista técnico.

De acuerdo con el documento base del proyecto, la obra tiene inversión estimada asciende a 400 millones de dólares, con un horizonte de ejecución que contempla aproximadamente dos años de construcción para los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y reúso en la zona Bávaro-Punta Cana.

El diseño parte de una realidad crítica. Y es la inexistencia de un sistema estructurado de abastecimiento y saneamiento, lo que ha generado dependencia de soluciones individuales como pozos privados, camiones cisterna y sistemas sépticos, con impactos directos en la calidad de vida, el medioambiente y la sostenibilidad del desarrollo turístico.

En términos poblacionales, el proyecto está dimensionado para una demanda en crecimiento acelerado. Los cálculos contemplados en el proyecto proyectan una población para Verón-Punta Cana de 272,115 habitantes para



Los habitantes de esta zona tienen grandes expectativas ante este proyecto, que representa una demanda de décadas de años.

Contentos, pero...

Desde el ámbito municipal, el proyecto también es visto con optimismo, aunque acompañado de advertencias sobre los desafíos estructurales que podrían incidir en su ejecución y sostenibilidad.

El director del Departamento de Planificación del Ayuntamiento de Verón-Punta Cana, Juan Carlos Sánchez, valoró la iniciativa como un paso importante, pero advirtió que aún persisten vacíos en materia de ordenamiento territorial y coordinación institucional.

“Existen muchos desafíos, muchas variables incidentales y vacíos de gobernanza interinstitucional entre las sectoriales del gobierno y el gobierno municipal”, señaló.

Entre los principales puntos críticos, destacó las limitaciones en la infraestructura vial y el impacto del crecimiento urbano desorganizado. “Las escasas vías arteriales y troncales están colapsadas, por la sobrecarga del tránsito y la gran movilidad urbana que se produce cada día en Verón, Bávaro, La Ceiba, Cap Cana, el aeropuerto y Punta Cana Village”, explicó.

A esto se suma, según indicó, la falta de estudios clave para anticipar el crecimiento del territorio.

“Aún no se ha realizado el estudio de la sintaxis espacial del territorio para determinar la expansión urbana y la presión de asentamientos hacia suelos rurales”, advirtió.

Sánchez también llamó la atención sobre los instrumentos de planificación pendientes. “El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) de Verón-Punta Cana podría ser aprobado próximamente, pero sus planes parciales y estudios subordinados siguen en proceso, incluyendo aspectos esenciales como la malla vial y el plan de movilidad sostenible”, apuntó Sánchez.

En ese contexto, alertó sobre la necesidad de articular el proyecto hídrico con una visión más amplia del desarrollo urbano. “Un estudio de los nuevos límites urbanos podría establecer una zona que supere los 320 kilómetros cuadrados, lo que implica mayores retos en términos de planificación”, sostuvo.

Finalmente, planteó una preocupación sobre la sostenibilidad del abastecimiento. “Las fuentes del sistema serían una red de pozos que, con el tiempo y la demanda progresiva, podrían dejar de producir suficiente agua apta para el consumo humano”, advirtió.



Es importante que todo el pueblo dominicano sepa que esto es algo que se ha planificado con tiempo y que se ha venido desarrollando conforme a los plazos”.

WELLINGTON ARNAUD

DIRECTOR DE INAPA

2028, que podría ascender a 467,775 habitantes para 2048, lo que obliga a diseñar una infraestructura escalable y adaptable a largo plazo.

Uno de los componentes más robustos es el sistema de agua potable. Este contempla la construcción de un campo de 140 pozos, ubicados entre 9 y 10 kilómetros de la costa, cada uno con capacidad de producción de aproximadamente 20 litros por segundo.

A esto se suma una red de conducción y distribución de gran escala:

- Más de 15 kilómetros de líneas de impulsión.
- Cerca de 200 kilómetros redes matrices y secundarias.
- 7 depósitos reguladores, cada uno con capacidad de 10,000 metros cúbicos.

El sistema ha sido diseñado bajo distintos niveles de demanda, contemplando dotaciones diferenciadas según tipo de usuario:

- 250 litros por habitante/día en zonas urbanas
- 375 litros en zonas de emprendimiento
- Hasta 588 litros por día/habitante en áreas hoteleras

En cuanto al saneamiento, el proyecto plantea una transformación estructural. La red de alcantarillado incluirá:

- Más de 39 kilómetros de colectores principales.
- Aproximadamente 234 kilómetros de redes.
- 6 estaciones de bombeo distribuidas estratégicamente.

El corazón del sistema será una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) con capacidad de 1,155 litros por segundo, diseñada con tecnología de múltiples etapas: tratamiento preliminar, reactores anaeróbicos, lodos

activados y ultrafiltración, lo que permitirá obtener un efluente de alta calidad apto para reúso.

Este componente introduce uno de los cambios más significativos del modelo: el aprovechamiento de aguas tratadas. El proyecto prevé que el 100 % del agua reutilizada pueda ser absorbida por campos de golf y áreas verdes hacia 2038, mientras que el excedente sería utilizado para la recarga del acuífero, contribuyendo a mitigar fenómenos como la intrusión salina.

En términos de demanda hídrica, proyecciones indican un crecimiento sostenido:

- 1,313 litros por segundo en 2028
- 1,748 litros por segundo en 2038
- 2,182 litros por segundo en 2048

El diseño también contempla el riego de unas 2,051.8 hectáreas de áreas verdes y campos de golf, con un requerimiento estimado de 943 litros por segundo, lo que refuerza el papel del reúso como eje central del sistema.

El director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa), Wellington Arnaud, explica que la iniciativa responde a una visión integral del Gobierno para garantizar el acceso universal al agua potable y mejorar las condiciones de saneamiento en zonas de alto crecimiento. “Es importante que todo el pueblo dominicano sepa que esto es algo que se ha planificado con tiempo y que se ha venido desarrollando conforme a los plazos”, afirmó Arnaud.

En esa misma línea, sostuvo que la ejecución del proyecto no solo impactará la calidad de vida de los habitantes de Verón-Punta Cana, sino que también fortalecerá la competitividad del destino turístico, al dotarlo de servicios básicos alineados con estándares internacionales.

De acuerdo con el director regional Este del Inapa, Lenin Castillo, estas obras forman parte de compromisos asumidos por el Gobierno en materia de saneamiento y acceso al agua potable en La Altagracia, particularmente a partir del Consejo de Gobierno celebrado en noviembre de 2024.

Según explicó Castillo, en ese encuentro oficial se planteó la continuidad y ampliación de la fase de saneamiento de las zonas costeras, incorporando a Punta Cana entre las prioridades nacionales para dotarla tanto de un sistema de alcantarillado sanitario como de un acueducto moderno.

Donde el progreso aún no llega: historias de lucha en los bateyes

En Mena Abajo, Santa Cruz y Santa Bárbara, hombres, mujeres y niños conviven con carencias y desafíos cotidianos, aferrados a la esperanza de una vida más digna.

Vivir del día a día

El trabajo informal y la agricultura sostienen a muchas familias. Nuestra primera parada fue en el batey Mena, donde los residentes explicaron que la mayoría de los hogares depende de los ingresos que logra conseguir cada jornada. Jornaleros agrícolas, obreros de la construcción, ganaderos y trabajadores vinculados al ingenio conforman gran parte de la fuerza laboral de la comunidad.

La crianza de chivos se ha convertido en una alternativa importante para numerosas familias. La venta de los animales y el aprovechamiento de su leche representan una fuente de ingresos en lugares donde el empleo formal es escaso.

A esto se suma el esfuerzo de pequeños comerciantes y emprendedores que mantienen colmados, cafeterías y puestos de frituras para llevar el sustento a sus hogares. “Aquí se vive trabajando con lo que aparezca cada día. Lo importante es llevar algo de comida a la casa”, comenta un residente al equipo de **Panorama**.

“Lo que más necesitamos es trabajo”

En Batey 6 reclaman oportunidades para evitar que los jóvenes abandonen la comunidad. En Santa Bárbara El 6, los residentes coinciden en una misma necesidad: más fuentes de empleo.

Don Ponciano Volquez Sánchez de la Rosa asegura que muchas familias sobreviven gracias a trabajos ocasionales y a pequeñas actividades agrícolas. Sin embargo, entiende que la comunidad necesita inversiones que generen oportunidades permanentes.

La misma preocupación comparte Confesor Alcántara Ogando, presidente de la Asociación de Agricultores, quien señala que la agricultura sigue siendo el principal motor económico de la zona, aunque requiere mayor respaldo para crecer y generar más puestos de trabajo. “Si hay trabajo, la gente puede salir adelante”, afirma Alcántara Ogando.

La realidad dentro de los hogares de los bateyes

Las condiciones de las viviendas en los bateyes varían de una familia a otra. Algunas casas cuentan con pisos de cerámica, baños y mejores condiciones para sus habitantes.



En Batey 6 reclaman oportunidades para evitar que los jóvenes abandonen la comunidad.



▶ ANGELA VALDEZ

Mientras la República Dominicana exhibe cifras de crecimiento económico y desarrollo, en los bateyes la realidad cuenta una historia distinta. En comunidades como Batey 4 de Mena Abajo, Batey 5 de Santa Cruz y los Barrancones de Santa Bárbara El 6, cientos de familias enfrentan diariamente condiciones que ponen a prueba su resistencia y esperanza.

Las calles en mal estado, la acumulación de basura, las dificultades de acceso a servicios básicos y las limitadas oportunidades de empleo forman parte del panorama cotidiano. Sin embargo, detrás de cada vivienda y cada camino polvoriento hay personas que luchan día tras día por ofrecer un mejor futuro a sus hijos.





Sin embargo, otras familias viven en hogares con pisos de tierra y estructuras precarias.

En materia de saneamiento, la situación también es desigual. Mientras algunas viviendas disponen de baños, otras dependen de letrinas en condiciones muy limitadas, lo que representa un desafío para la salud y la calidad de vida de sus residentes.

A pesar de estas carencias, las familias hacen grandes esfuerzos por mantener sus hogares y brindar bienestar a sus hijos. Muchos habitantes expresan el deseo de contar con mejores viviendas, acceso a servicios básicos y oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Esta realidad refleja los contrastes que existen en los bateyes, donde el trabajo, la perseverancia y la esperanza conviven diariamente con necesidades que aún esperan respuesta.

La educación y la salud mantienen viva la esperanza

A pesar de las dificultades que enfrentan, los habitantes de

los bateyes cuentan con acceso a servicios esenciales como la salud y la educación. En estas comunidades funcionan escuelas donde niños y jóvenes reciben formación académica, lo que representa una oportunidad para construir un mejor futuro.

Asimismo, los residentes disponen de una clínica pública que ofrece atención médica básica y contribuye a atender las necesidades de salud de la población. Aunque existen desafíos en otras áreas, los comunitarios valoran la importancia de contar con estos servicios cerca de sus hogares.

En cuanto al transporte, los bateyes cuentan con medios que facilitan el desplazamiento de los residentes hacia comunidades cercanas para realizar diligencias, trabajar o continuar sus estudios.

Los habitantes destacan que la presencia de escuelas, servicios de salud y transporte constituye un apoyo importante para la vida diaria. Sin embargo, consideran que aún es necesario fortalecer otras áreas, como la generación de

Esperanza sigue viva

A pesar de las carencias, los bateyes continúan luchando por un futuro mejor. La vida en los bateyes está marcada por dificultades, pero también por la resiliencia de su gente. Hombres y mujeres que trabajan la tierra, emprenden pequeños negocios y buscan oportunidades para sus hijos mantienen viva la esperanza de un futuro más digno. Los residentes reclaman mejores servicios de salud, educación, transporte, empleo y capacitación. No piden privilegios, sino oportunidades para avanzar. Porque, aunque el desarrollo económico del país parece lejano desde estos caminos de tierra, en cada batey persiste la convicción de que un futuro mejor todavía es posible.

empleos, la mejora de las viviendas y la infraestructura comunitaria, para lograr un desarrollo más integral.

Sin un cementerio

La falta de un cementerio cercano aumenta la preocupación de los residentes.

Entre las dificultades que enfrentan los habitantes de los barrancones de Santa Bárbara El 6 también está la ausencia de un lugar cercano para sepultar a sus familiares.

Según explican comunitarios, los cementerios de Uvilla y Tamayo son las opciones más próximas, pero en ocasiones no cuentan con disponibilidad para recibir a los fallecidos de la comunidad.

La situación genera incertidumbre y angustia en momentos especialmente dolorosos para las familias.

La muerte también encuentra obstáculos en comunidades donde hasta despedir a un ser querido se convierte en una preocupación adicional.

Conucos destruidos

Agricultores denuncian pérdi-

das en tierras trabajadas durante décadas.

Miguel Ángel Medina denuncia que los conucos que ha trabajado por más de 30 años han sido destruidos, afectando seriamente el sustento de su familia y de otros productores agrícolas.

Según explica, numerosas familias han cultivado esas tierras durante generaciones y dependen de ellas para sobrevivir. La intervención de los terrenos ha provocado pérdidas económicas y una creciente preocupación entre los agricultores.

“Nos desbaratan los conucos sin tomar en cuenta que de aquí es que vivimos. Son tierras que hemos trabajado durante 30 y hasta 40 años”, expresó.

Los afectados solicitan la intervención de las autoridades para encontrar una solución que les permita continuar produciendo mientras se esclarece la situación legal de los terrenos.

Detrás de cada conuco destruido hay una familia que ve amenazado su sustento.

El secreto detrás del altar: ¿De qué están hechas las hostias y quiénes las fabrican?

Católicos ven en el pan bendecido una muestra de poder que puede salvar y hasta curar; en territorio dominicano se dedica un día del año para conmemorar las hostias consagradas, el Corpus Christi.



Las "formas", nombre del artículo sin consagración, son elaboradas en los monasterios por religiosas de las diócesis de Santiago, La Vega, San Juan y Santo Domingo.



▶ PETRA SAVIÑÓN

Antes de santificarlo, es solo un pan ácimo, sin levadura, elemento vinculado a la corrupción, a la impureza, por eso los hebreos, previo a huir de Egipto lo comieron así, una tradición preservada por los cristianos.

El sobrante de la comunión es guardado en el copón dentro del Santísimo, también en el espacio del Tabernáculo donde descansaba Dios.

El adorador eucarístico Fray José María Guerrero expresa que la eucaristía es la parte más importante de la misa, y promueve la adoración eucarística, oración efectuada frente a la custodia del alimento, en comunión con Cristo, acercamiento a la naturaleza sagrada de su cuerpo y sangre. Practicada por ramas del catolicismo (romana, anglicana, ortodoxa, copta y algunas luteranas).

Hostias, ¿de qué son y quién las hace?

Las "formas", nombre de la torta sin consagración, son elaboradas en República Dominicana en los monasterios por religiosas de las diócesis de Santiago, La Vega, San Juan y Santo Domingo, la que más consume, hasta 200 mil a la semana. Las expiden a las 648 parroquias del país y hasta de Haití.

En el convento Santa Teresa de Jesús, de las Hermanas Carmelitas Calzadas, en Engombe, Santo Domingo Oeste, sor Margarita Frías Abreu, encargada del área, manifiesta complacida que en dos años la producción aumentó un 35 %, lo que representa más comulgantes. La venta duplica en Navidad, Año Nuevo y Semana Mayor.

Detalla que el promedio semanal fabricado es de 50 mil, que despachan a sacerdotes, librerías y otros espacios de expendio de artículos cristianos. De las pequeñas, el paquete de mil cuesta 400 pesos; grandes o sacerdotales, 25 unida-



El trabajo es arduo y placentero.

des por RD\$250; CD (por su apariencia), 30 cada una y gigantes 50.

Los recortes son regalados a personas que llegan a buscarlos, porque su agradable sabor les hace apetecibles para merendar y hasta para desayuno, lo que la religiosa atribuye a la gracia que el Espíritu Santo impregna al trabajo.

Elaboradas de harina de trigo y agua, que simbolizan la humildad. De la calidad de la materia prima depende el color blanco y la consistencia que impide el desmoronamiento.

Fray José María Guerrero explica que la comercialización es libre, incluso en páginas de internet, pues sin consagrar no tienen significado. Le apena la gente dedicada a la profanación.

Corpus Christi, un día para las hostias consagradas

En República Dominicana, la solemnidad de Corpus Christi (en latín y cuerpo de Cristo en castellano) es una de las festividades religiosas más importantes, declarada feriado oficial no laborable e inamovible. Su propósito fundamental es celebrar y honrar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

Conmemorada 60 días después del Domingo de Resurrección (el jueves posterior al octavo domingo de Pascua), puede caer a finales de mayo o principios de junio, ahora tocó el 4 de este mes.

La recordación, sustentada en la ley 13997, conlleva que las escuelas, oficinas públicas y la mayoría de los comercios privados cierran sus puertas. La Iglesia Católica organiza multitudinarias procesiones en las calles y misas solemnes.

Las actividades en las ciudades grandes incluyen concentraciones en estadios, como en el Distrito Nacional y ahora la diócesis de Stella Maris que abarca Santo Domingo Este, Boca Chica y San Antonio de Guerra, las de Santiago y La Vega, donde los fieles manifiestan su fe de manera comunitaria.

TURISMO

Laguna Dudú: paraíso natural de Cabrera que fusiona historia, aventura y turismo

Un cenote de aguas profundas rodeado de naturaleza, con tirolesas, cavernas y espacios que la convierten en una parada obligatoria.



► KARINA JIMÉNEZ

Ubicada en la entrada del municipio de Cabrera, la Laguna Dudú se ha consolidado como uno de los destinos ecoturísticos más completos y singulares de la República Dominicana. Rodeada de exuberante vegetación y cercana a importantes balnearios del litoral nordeste, este espacio natural no solo destaca por su belleza, sino por su evolución hacia un parque turístico familiar que combina tranquilidad, historia y adrenalina.

De acuerdo con testimonios ofrecidos por sus administradores, llegar a este destino es cada vez más fácil gracias a la modernización de las vías.

Desde Santo Domingo, el trayecto puede tomar alrededor de dos horas y 20 minutos, atravesando Nagua, capital provincial, desde donde restan apenas 27 kilómetros. Este acceso ha permitido integrar la experiencia de la laguna con otros atractivos costeros cercanos, como playas vírgenes y comunidades turísticas como Arroyo Salado y La Boca, situando a Dudú en un punto estratégico entre mar y montaña.

De finca a joya turística

Lo que hoy es un parque ecológico de referencia, en sus inicios fue una finca dedicada a la ganadería. La propiedad, de carácter familiar, perteneció a Martín Martínez y fue heredada por su hija, Mari Martínez Rodríguez, quien junto a esposo Reynaldo Grullón, ha impulsado el desarrollo del lugar durante décadas. "Esto no fue de la noche a la mañana, ha sido un proceso de sacrificio y reinversión constante", explica. El crecimiento ha sido notable: de apenas tres empleados en sus inicios, el proyecto genera hoy más de 30 empleos directos, impactando positivamente a familias de la comunidad.



En este paraíso escondido en el nordeste dominicano ofrece una experiencia donde convergen la naturaleza, la historia y la recreación.

Un destino pensado para toda la familia

Más allá de la aventura, el parque ha evolucionado hacia un concepto familiar. Grullón explica que en los últimos años se han incorporado nuevas áreas, incluyendo un parque acuático infantil inaugurado recientemente, con toboganes, juegos de agua y niveles de profundidad seguros para niños. También se han habilitado espacios de descanso para adultos mayores, áreas verdes, pabellones recreativos y zonas para actividades sociales como cumpleaños, bodas y eventos corporativos. El complejo cuenta además con restaurante de servicio completo, opciones de buffet para excursiones y capacidad para recibir grupos de hasta 100 personas, consolidándose como un destino ideal para pasadas.

Tres cuerpos de agua y un sistema subterráneo único

Uno de los mayores atractivos de la Laguna Dudú es su compleja formación natural. El parque cuenta con tres cuerpos de agua principales:

- La laguna Dudú, la más conocida y extensa
- La Cueva Azul, pequeña y accesible
- Tercer espacio reservado como área de conservación

Este último ha sido protegido debido a la presencia de especies endémicas como la gallareta y la yaguaza, aves que utilizan el área para reproducirse. Además, el sistema acuático de Dudú forma parte de una red de cuevas subterráneas que se extiende desde Cabrera hacia el interior del país.

Según explica la pareja, existen conexiones a profundidades de hasta 111 metros, lo que ha convertido el lugar en un punto de interés para el buceo de cuevas, practicado por expertos. Las aguas, que alcanzan profundidades entre 18 y 60 metros en las zonas accesibles, no son estancadas: cuentan con corrientes naturales que contribuyen a su constante renovación y pureza.

Un cenote en el Caribe

Aunque muchos lo conocen como laguna, los expertos y propietarios aclaran que se trata de un cenote, es decir, una formación natural de agua dulce conectada a sistemas subterráneos. Este detalle añade valor geológico y científico al lugar, acercándolo a formaciones similares en otras regiones del Caribe y América Latina.

La historia de su formación se remonta, según relatos familiares, al terremoto de 1946, que habría provocado el colapso del terreno y la creación del cuerpo de agua actual.

Experiencias únicas

Para los amantes de la adrenalina, la Laguna Dudú ofrece dos tirolesas que permiten lanzarse directamente al agua desde alturas de 8 y 10 metros. Esta experiencia se ha vuelto especialmente popular tras ser utilizada en producciones audiovisuales internacionales, lo que ha atraído a visitantes interesados en recrear estas escenas.

A esto se suma la posibilidad de practicar snorkel, buceo en cavernas, y explorar los fondos donde árboles sumergidos, peces, almejas y tortugas for-

man un ecosistema único. La biodiversidad acuática juega además un papel importante en la purificación natural del agua.

Costos y flujo de visitantes

La Laguna Dudú opera todos los días de la semana, en horario de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, con permanencia extendida hasta las 5:30 p.m. El costo de entrada es de 400 pesos para adultos, 200 pesos para niños de 2 a 11 años, y gratuito para menores de dos años.

El flujo de visitantes varía según la temporada, indica Martínez. Durante los días laborales predominan los turistas extranjeros, mientras que los fines de semana y feriados aumenta la presencia de público local. En temporada baja, el parque puede recibir alrededor de 500 visitantes, aunque esta cifra se incrementa significativamente en fechas especiales.

Compromiso ambiental

Uno de los pilares del proyecto es la conservación del entorno. El mantenimiento del parque inicia desde tempranas horas de la mañana, con labores diarias de limpieza y manejo de residuos. La basura es retirada varias veces por semana, y se promueve la cultura del reciclaje entre visitantes y personal.

Además, se respetan las directrices ambientales que permiten que los elementos naturales, como troncos y hojas, permanezcan en el agua, contribuyendo a la biodiversidad y al equilibrio ecológico del ecosistema.

Un nombre con historia y múltiples significados

El origen del nombre "Dudú" tiene diversas interpretaciones. Desde leyendas locales sobre un cacique hasta referencias lingüísticas en culturas como la africana, hebrea y portuguesa, el término ha sido asociado con conceptos de fuerza, identidad y tradición. Para quienes crecieron en la zona, el nombre también evoca historias y mitos que forman parte del imaginario colectivo.

Destino en constante evolución

Aunque no es un atractivo nuevo, la Laguna Dudú ha sabido reinventarse con el paso del tiempo, incorporando infraestructuras y servicios que responden a las necesidades del turismo moderno sin perder su esencia natural.

Este paraíso escondido en el nordeste dominicano representa un equilibrio entre conservación y desarrollo, ofreciendo una experiencia integral donde la naturaleza, la historia y la recreación convergen.

Festivales que transforman el turismo dominicano

Una mezcla entre cultura, gastronomía y productos autóctonos regionales se conjugan en las ferias y festivales que atraen miles de personas de todos los puntos de la geografía nacional y también del extranjero.

Coordinación

Estas tres ferias atraen a decenas de miles de personas que no necesariamente son originarios de la ciudad organizadora, es decir, movilizan a interesados en conocer sobre estos productos e incluso la cultura de estos pueblos, y su permanencia ha sido posible gracias al esfuerzo de las comunidades y al apoyo de autoridades. Para continuar con el desarrollo de estas fiestas y crear o desarrollar otras a este nivel es necesario una coordinación mancomunada que dé al traste con un circuito nacional de festivales que sirva para promover a República Dominicana más allá de un destino de playas y todo incluido, que sea todo un catálogo de opciones para que quien visite el país y quiera vivir experiencias distintas. En cuanto al público dominicano, las vacaciones de verano son una buena fecha para incluir en los fines de semana actividades como estas, diversificando la oferta turística local con opciones culturales, recreativas y positivamente distintas para toda la familia; una propuesta que pueden explotar en conjunto los ministerios de Turismo, Agricultura y Cultura, solo por mencionar algunos.



Este festival también suele realizarse entre el 19 y el 22 de junio, siendo una escapada perfecta para el calor de las ciudades.



► MICHAEL MONEGRO

República Dominicana lo tiene todo. Es el eslogan que distingue a nuestro país en todo el planeta. Pero, probablemente, ese “todo” se refiera a hermosas playas, paisajes de montaña maravillosos, comida deliciosa... en fin, atractivos turísticos que tienen muchas islas del Caribe y otras naciones latinoamericanas, pero que adquieren una connotación distinta con el calor particular que brinda la personalidad del dominicano.

No obstante, el potencial agrícola de Quisqueya está también posicionándose co-

mo elemento, que desde hace años moviliza turismo interno, y más recientemente empezó a captar la atención de visitantes extranjeros.

Esta exhibición del desarrollo agrícola del país ha servido para establecer ferias, en especial entre los meses de mayo y junio, aprovechando la primavera y la época de cosecha de algunas frutas para combinar materia prima, artesanía, gastronomía y la cultura particular de los pueblos y las zonas representadas en dichos festivales.

Aunque estas exposiciones abundan, nos centraremos en tres que se han mantenido a través de los años, convirtiéndose en una marca provincial y en parada obligatoria para quienes gustan de disfrutar nuestra cultura de manera diferente.



Festicoco

En teoría y de manera extraordinaria, la zona de Nagua y Samaná, en el noreste de República Dominicana, es el área del país con más cocoteros por metro cuadrado. Aprovechando esta abundancia, Nagua, municipio cabecera de María Trinidad Sánchez, inició en 2017 el Festival Nacional del Coco, del cual ha realizado cinco ediciones, luego de pausar a causa de la pandemia.

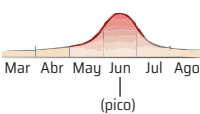
El evento, que tiene como escenario el parque central de la ciudad, está bajo la organización de la Alcaldía y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) y busca celebrar la cultura del coco y sus diversos usos más allá de la gastronomía.

El Festicoco sirve además para promover el turismo en la zona e incluso de vitrina

Radiografía de la producción de mango y coco en RD

EL ECOSISTEMA DEL MANGO

Ciclo de Cosecha y Pico de Producción

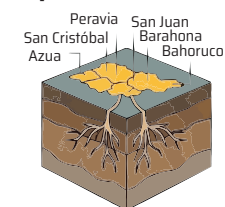


El periodo de recolección se extiende de marzo a agosto, alcanzando su máximo nivel de rendimiento durante el mes de junio.

US\$50 Millones en Exportaciones

La industria del mango ha superado cifras récord, impulsada principalmente por la variedad Mingolo, altamente cotizada en el mercado norteamericano.

El Sur: Corazón de la producción



Concentran más del 85% del área total cultivada.

LA ESTRUCTURA DEL SECTOR COCO

15,753,446 Quintales proyectados para 2025

Se anticipa un crecimiento interanual del 11.5%, reflejando una evolución favorable en la capacidad de cosecha nacional.

Dominio geográfico y expansión

Mientras el Noreste lidera la tradición, nuevas zonas en el sur y oeste inician proyectos masivos.

Noreste (Nagua, Samaná): -Tradición

Nuevas zonas (Montecristi, Dajabón): -Proyectos masivos

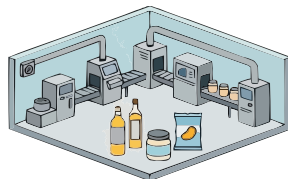
La feria del mango



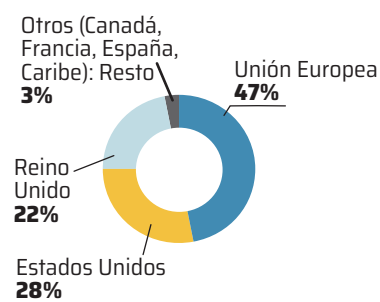
Un evento que exhibe 253 variedades criollas, integrando mesas de negocios y actividades educativas.

Industrialización de valor agregado

Más de 90 millones de unidades se destinan anualmente a plantas procesadoras para la creación de aceites, cremas y snacks.

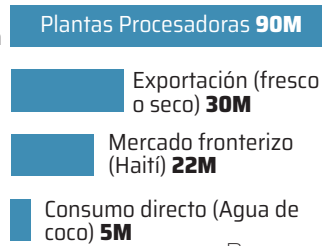


Destinos de Exportación del Mango



Distribución por uso del coco

(Millones de unidades)



Panorama



para que los comerciantes muestren sus productos y encuentren potenciales inversionistas para nuevas oportunidades de negocio.

Para cada gusto, la feria tiene actividades que van desde talleres educativos, eventos culturales y deportivos hasta cooking show y presentaciones artísticas. La edición de 2025, que se realizó entre el 21 y 25 de mayo, ofreció cada noche degustaciones de diferentes productos que se preparan con el coco, especialmente dulces.

El Festival del Coco expone además otros elementos de la cultura nagüera como es su gastronomía marina y la elaboración de quesos artesanales, teniendo una competencia en este último rubro.

Una fruta popular

Es muy probable que, si se hiciera una encuesta sobre la fruta favorita de los domini-

canos, el mango estaría en un top-3, y su variedad banileja entre las dos primeras.

Es por la popularidad de esta fruta y la gran producción que existe en Peravia que Baní, la ciudad capital de esa provincia, ha realizado 21 ediciones de Expo Mango, lo que llevó en 2025 a declarar a la ciudad sureña como Capital Nacional del Mango.

Detalle

Este festival también suele realizarse entre el 19 y el 22 de junio, siendo una escapada perfecta para el calor de las ciudades.

Y es que desde que va finalizando la primavera y los árboles de mango empiezan a florecer, la carretera Sánchez se va tiñendo de naranja desde Paya hasta la salida oeste del municipio con todas las variedades de mango que se producen en la región y que se apuestan a la orilla de la vía.

El colorido paisaje es la mejor introducción para quien tiene como destino el Parque Marcos Cabral, que por casi una semana completa se convierte en el epicentro banilejo para quienes buscan más

Flores y muchos colores

Las frutas no son el principal elemento de un festival que ha celebrado 14 ediciones en Jarabacoa, pero eso no implica que no sea atractivo ni que miles de personas se trasladen para esta fiesta a las montañas de la provincia de La Vega.

El motivo: las flores. Toda el área de La Confluencia se prepara al final de la primavera para recibir entre los ríos Yaque del Norte y Jimenoa a dominicanos de otras ciudades, los que viven en el exterior e incluso visitantes extranjeros para deleitarse con el colorido del Festival de las Flores de Jarabacoa. "Estamos asombrados por los colores brillantes y variedades de flores que no habíamos visto antes. Quisiéramos comprarlas todas y llevarlas a casa. Además de las flores, la gente nos da la mejor impresión. Aunque nuestro español no es el mejor, todos son muy pacientes y amables. Esto es algo que vamos a recordar por mucho tiempo", declaró Donald Hunt, quien vino al festival desde Atlanta con su esposa Michelle.

El festival inició como una idea de la señora Eunice Marmolejos, quien incorporó a su hija Alba Iris Rodríguez para crear una fundación que se encarga cada año de esta exposición que ya no se trata solo de ver flores, sino de un marco para pequeños comerciantes y productores, así como Mipymes que tienen stands para promover sus productos. La cereza del pastel es el Gran Desfile de la Flor, que el sábado previo a la clausura toma la avenida de La Confluencia con carrozas, carros clásicos y hasta caballos para lucir las mejores decoraciones con flores naturales, en una vía copada por locales y visitantes que disfrutaban del evento deslumbrados por la majestuosidad y creatividad de los realizadores.

que solo comprar y comer la fruta. "Esto inició en una patana en 2005 y desde ese tiempo la industria del mango ha crecido. Para ese entonces exportábamos a Europa y Estados Unidos unas 300 mil cajas y ahora 9.1 millones", explica Rafael Leger, presidente del Clúster de Mango, parte de la organización.

Como menciona Rafael Leger, Expo Mango funciona también para enlazar productores y exportadores en busca de otros mercados. Sin embargo, las jornadas técnicas juegan un papel fundamental en la feria al traer expertos internacionales que comparten tecnología y conocimientos que dan al traste con la mejora en la calidad del producto.

Expo Mango es la feria más tradicional de fruta alguna en el país. La muestra de ello son los pasillos del parque repletos de personas degustando las variedades, las batidas, dulces y otros elementos de la gastronomía de la ciudad que no necesariamente se hacen en base al fruto.

DEPORTES

La Copa Robinson Canó, el torneo del béisbol que cambia vidas en República Dominicana

El certámen hace reverencia al legado del pasado grandes ligas.



» MANUEL DÍAZ

Para desarrollar un buen prospecto que a los 16 años está recibiendo ofertas para dar el salto al profesionalismo con alguno de los 30 equipos de las grandes ligas, primero, tiene que existir una base sólida que le da la iniciación, y que inicia desde los 4 años.

Es por ello que genera gran importancia la organización de eventos de «béisbol menor» en todo el país para captar los jugadores nóveles de más habilidades y desarrollarlos al punto que puedan cambiar sus vidas y la de sus familias a los 16 años.

La Federación Dominicana de Béisbol (FEDOM) se ocupa de organizar todas las ligas desde sus inicios y le da seguimiento al desarrollo de cada quien mediante sus respectivas organizaciones, asociaciones y regionales.

El límite para medir si un prospecto tiene chance de lograr la firma es precisamente la Copa Robinson Canó, el evento cumbre de categoría menor de la FEDOM y allí el filtro final para concentrar los tres años siguientes a fortalecer el juego.

La Copa Robinson Canó le hace reverencia al legado del pasado grandes ligas Robinson Canó, un pelotero carismático que brilló en cada escenario en los que ha participado, siendo el Jugador más Valioso del Clásico Mundial 2013, y primer campeón invicto.

Todo el jugador dominicano entre 4 y 12 años recibe una atención lineal durante su proceso de aprendizaje y las pruebas finales son los torneos de sus demarcaciones, que culmina con el gran torneo U12, preámbulo de la elección del seleccionado dominicano para eventos panamericanos, premundiales y mundiales.

Y ahí la gran importancia, este escenario es la clave para el éxito internacional del «béisbol menor» dominicano.

Los ganadores anteriores

El equipo de Santo Domingo fue el campeón de la Copa Robinson Canó 2024 y 2025. La última versión (2025) derrotaron a Santiago en entradas extras.

En el 2023 el campeón fue el equipo de Cotuí, Sánchez Ramírez, mientras que en 2022 fue Peravia, Baní quien se coronó. El equipo de San Pedro de

Macorís ganó el torneo en el año 2021. Los petromacorisanos se coronaron campeones al derrotar a Laguna Salada, provincia Valverde, con marcador de 5-1 en la final. Más adelante en ese mismo año (septiembre de 2021), la provincia de Mao Valverde se coronó en la Copa Nacional de Béisbol U-12.

La octava versión

El Complejo de Béisbol de la Academia IPL en El Mamón, El Toro, cerca de Santo Domingo, fue la sede del VII Campeonato Dominicano de Béisbol Sub-12.

Los ocho participantes se clasificaron a través de torneos nacionales. La Federación Dominicana de Béisbol (FEDOM) los organizó en dos grupos.

Grupo A: Peravia, Valverde, Duarte y el bicampeón defensor, provincia de Santo Domingo.

Grupo B: Santiago, Distrito Nacional, Bahoruco y San Pedro de Macorís

La FEDOM confirmó que el cuerpo técnico utiliza la Copa Robinson Canó para seleccionar al equipo que representará a la República Dominicana, 11 del ranking mundo, en la fase clasificatoria de las Américas para la Copa Mundial de Béisbol Sub-12 WBSC 2027.

Juan Núñez, presidente Fedom

La Copa Robinson Canó es el evento, el torneo, más importante nacional que tiene la Federación Dominicana de Béisbol y en sentido general en las



Edgar Augusto Félix Méndez, director del Dasac, realiza lanzamiento de honor de la 7ma Copa Robinson Canó ganada por el Distrito Nacional.



categorías menores. Es la culminación de todos los eventos en categorías menores que hacemos. Es donde los niños que han empezado a jugar con nosotros desde los cinco o seis años en los campeonatos 6, 8 o 10, tienen ya el clímax de su carrera a nivel infantil.

Y entonces con ellos recogemos a los mejores talentos del país y conformamos la selección nacional en esa categoría. Desde que lo estamos realizando, en el evento no hemos fallado en clasificar cada año al campeonato mundial.

Hemos asistido a todos los campeonatos mundiales uno tras otro que siempre se celebran en Asia y tenemos en ese equipo nacional, la esperanza siempre de conseguir una medalla mundial.

Hemos estado bien cerca, no se ha conseguido, pero sabemos que con el trabajo que hemos estado realizando desde abajo, desde la base de nuestros niños, pues cada día estamos más cerca de conse-

guir esa medalla mundialista para la República Dominicana. Y claro, claro está, estamos también nosotros dejando un legado a la figura de Robinson que es el gran capitán de la selección nacional, campeón invicto del clásico mundial de béisbol. Es un homenaje permanente que le hacemos a Robinson Canó.

Cristian Pimentel es el actual presidente de la Asociación de Béisbol de la provincia Santo Domingo, Abeprosado, y es el encargado de organizar el equipo para la participación como doble campeón en la Copa Robinson Canó en su versión 7.

Dato

El equipo de Santo Domingo fue el campeón de la Copa Robinson Canó 2024 y 2025.

Cristian Pimentel habla sobre copa Robinson Canó

La Copa Robinson Canó U-12 se ha convertido en el evento de béisbol más importante de la República Dominicana para jugadores de 11 y 12 años. Esta copa es organizada por la Federación Dominicana de Béisbol y sirve como platafor-

Equipo provincia Santo Domingo

La selección de la provincia de Santo Domingo llega a la Copa Robinson Canó 2026 con el privilegio de ser bicampeones. Llegan con una condición que la convierte en los favoritos del torneo, por el hecho de ser los ganadores de las dos últimas versiones. Importante resaltar que la selección se hace mediante la evaluación de los jugadores que estuvieron participando en el torneo municipal U12, donde juegan las diferentes ligas de los diferentes municipios que integran la provincia de Santo Domingo. Ese torneo les brinda la oportunidad de reclutar los mejores jugadores e invitarlos a una práctica donde seleccionan alrededor de 30, para luego terminar en 18, que son los que conforman la selección de la provincia. Cada jugador es de diferente liga, por ende, se selecciona lo mejor.



Trofeos del evento en el que el Distrito Nacional fue Campeón U-12.

ma, como escenario, para seleccionar la preselección nacional que representaría al país en los eventos internacionales en dicha edad, organizado por la WBSC.

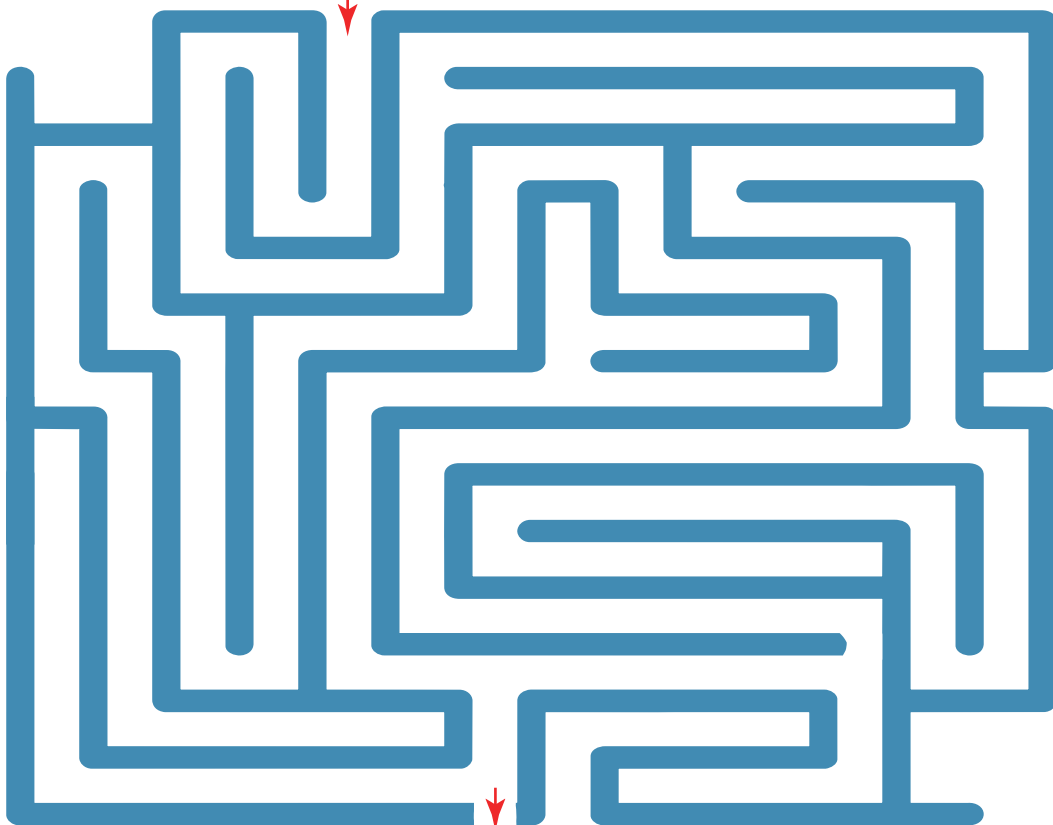
Desde una perspectiva de desarrollo, yo podría decir que la Copa Robinson Cano tiene aspectos importantes, como reunir a los mejores jugadores de 12 años de las 32 provincias a través de este evento y que la misma son representadas y participan las diferentes regionales del país que organiza la federación.

También permite observar jugadores en escenario competitivo a nivel nacional y lo más importante que cuenta con el seguimiento de la Federación Dominicana de Béisbol y de la Lidom.

La federación lo toma como una plataforma ideal para sacar sus selecciones, y Lidom también para cumplir con el compromiso de la Serie del Caribe Kids. Así que yo pudiera decir que es la principal vitrina para la integración de selecciones en las edades de 12 años.



LABERINTO



SOPA DE LETRAS

- VOLCÁN
- LAGUNA
- AGUA
- FUEGO
- VERANO
- LLUVIA
- INVIERNO
- ZAPATO
- CAMISA
- COLLAR

Z	W	R	V	O	L	C	Á	N	V
L	L	U	V	I	A	Á	R	M	E
I	D	L	U	J	Ñ	U	Á	Z	R
N	I	A	Z	A	P	A	T	O	A
V	A	G	N	G	A	G	U	A	N
I	F	U	R	A	L	L	O	C	O
E	U	N	C	A	M	I	S	A	Q
R	E	A	B	Q	L	Á	P	K	K
N	G	M	W	J	K	P	E	J	C
O	O	Z	Ú	É	F	Ó	F	Ñ	Ó

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

			6		4		
	3	5		4			6
					7		8
	5					6	
		9			2		1
3			9	8			
	4	6		9	1	5	2
5	7		8		4	1	3
	9			7			